REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ARAUCA
MUNICIPIO DE SARAVENA
NIT: 800102799-6

TRD 102.12.04

SOLICITUD DE COTIZACIONES

Gmail

gobierno saravena-arauca.gov.co <gobierno@saravena-arauca.gov.co>

SOLICITUD DE COTIZACIÓN A TODO COSTO BIENES Y SERVICIOS

1 mensaje

gobierno saravena-arauca.gov.co <gobierno@saravena-arauca.gov.co> 30 de septiembre de 2026 a las 15:16
Para: Eliacib Quiroga Calderon <mysqyqsas@gmail.com>

Buenas tardes.. Cordial saludo y éxitos en sus labores diarias. En el marco del proceso de elaboración del estudio de mercado, y con el fin de establecer precios de referencia que permitan determinar el valor estimado del proceso de contratación, respetuosamente solicitamos remitir cotización de los servicios requeridos, indicando el valor unitario de cada ítem. Agradecemos su atención prestada y colaboración.

Atentamente,

SECRETARIA
GENERAL
Y DE GOBIERNO

Secretario General y de Gobierno
Nahum Franco Mateus
gobierno@saravena-arauca.gov.co
Calle 25 N 15 40 Barrio Centro
Teléfono 3227458334 Ext 1101
saravena-arauca.gov.co

SOLICITUD DE COTIZACION A TODO COSTO 1.pdf
1456K

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ARAUCA
MUNICIPIO DE SARAVENA
NIT: 800102799-6

TRD.102.12.04

Saravena, 30 SEP 2026

Señor
ELIACIB QUIROGA CALDERÓN
R/L MULTISERVICIOS & SUMINISTROS Q&Q S.A.S.
NIT. 901690321-7
Carrera 13 # 23 – 45 Barrio Cochise
Cel. 3118125707 - 3133490638
Email. mysqyqsas@gmail.com
Saravena- Arauca

ASUNTO: Solicitud de Cotización a todo costo

Cordial Saludo.

En el marco del proceso de elaboración del estudio de mercado, y con el fin de establecer precios de referencia que permitan determinar el valor estimado del proceso de contratación, respetuosamente solicitamos remitir cotización de los bienes requeridos, indicando el valor unitario de cada ítem, como se detalla a continuación;

ÍTEM	DESCRIPCIÓN TÉCNICA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
1	Limpiador Electrónico Limpia Contacto Spray Hand Boss 550 Ml, Aerosol para la limpieza de equipos de oficina	Unidad	1
2	Switch LS1008G 8 puertos RJ45 con velocidad 10/100/1000mbps.	Unidad	1
3	Memoria Ram Ddr4 8gb Para equipos de escritorio	Unidad	1
4	Memoria Ram Ddr4 16 GB para equipo de escritorio	Unidad	1
5	Memoria Ram 8 gb para portátiles	Unidad	1
6	Bateria Pila Cr2032 Litio, 3v, Pack X 5 para Bios	Unidad	1
7	Kit de teclado y mouse Español Latinoamérica de color negro: Aptos para Windows 11	Unidad	1
8	Memoria Sd Compacta 128gb 100mb Clase UU1	Unidad	1
9	Memoria Usb 64 Gb Sandisk Ultra Flair 30. Capacidad de almacenamiento de 64GB.Conectividad USB 3.0 Tipo de conector: USB-A. Velocidad de lectura de 150MB/s.	Unidad	1
10	Fuente interrumpibles de poder UPS Interactiva Bt-1001, 1000va/600w 8 Tomas Regulador	Unidad	1
11	Caja de cable UTP categoria 6	Unidad	1
12	Extensión USB Macho/ Hembra 3 Metros Blindada	Unidad	1
13	Diadema Auriculares Gamer Xtech XTH-500 Con Micrófono	Unidad	1
14	Tarjeta de audio USB	Unidad	1
15	Bota Protectora Conector Cable Utp Rj45 Cat 5 5e 6 6a X 1000	Unidad	1
16	Kit de rodillos Escáner Epson Ds 520	Unidad	1
17	Kit de gomas de arrastre para escáner Ds 530 y 530 II	Unidad	1
18	Router Wi-fi 6 Gigabit	Unidad	1
19	Kit 4 Baterias 9 V recargables + cargador	Unidad	1
20	Baterias 4 Unidades Triple A recargables	Unidad	1
21	KIT de 150 LICENCIA KASPERSKY SMALL OFFICE SECURITY	Unidad	1

22	Adobe Creative Cloud Pro – Full Apps – 1 Año de Suscripción	Unidad	1
23	Adobe Acrobat pro, 1 Año de Suscripción.	Unidad	1
24	Fuente interrumpible de potencia APC Smart-UPS SRT 3000VA	Unidad	1
25	Disco Duro por Sata 512 Gigas	Unidad	1
26	Servidor NAS - de 4 bahías F4-425 pro con IA	Unidad	1
27	Disco duro especializados para NAS de 6 T	Unidad	1
28	Disco duro ssd M2 de 500 G	Unidad	1
29	Estación de discos duros (Docking Station/Enclosure) Capacidad mínima para cinco (5) discos duros instalados simultáneamente. Compatible con discos: SATA I, SATA II, SATA III.	Unidad	1
30	Manguera en espiral rollo de 10 metros de 19 ml de diámetro	Unidad	1
31	chip caja mantenimiento para impresora Epson L5590	Unidad	1
32	Tarjeta de audio USB	Unidad	1
33	parlantes para computador de escritorio	Unidad	1
34	Micrófono modular Rally Logitech mic pod 989-000430	Unidad	1
35	Adaptador de cable, DisplayPort (DP) a VGA macho a hembra convertidor	Unidad	1
36	Adaptador de cable, HDMI a VGA macho a hembra convertidor	Unidad	1
37	Batería Recargable para UPS Unitec np8 12 V 8.0 ah	Unidad	1

La cotización que se presente deberá cumplir con las siguientes condiciones mínimas:

- Incluir la totalidad de los costos directos e indirectos asociados para el suministro de los bienes y cualquier otro gasto a que haya lugar, así como los gravámenes adicionales aplicables, de conformidad con la normatividad vigente.
- Atender de manera estricta el documento de especificaciones técnicas, en el cual se describen las características establecidas en la ficha técnica que hace parte integral del presente documento.
- Indicar de forma clara y detallada la descripción del bien y/o servicio cotizado, su unidad de medida, presentación y valor unitario.
- Señalar expresamente la vigencia de la oferta.
- Indicar el plazo de entrega del bien.
- Incluir la información completa del proveedor, correspondiente a razón social, NIT, dirección, teléfono y correo electrónico.
- Manifestar expresamente que los valores cotizados se presentan únicamente con fines informativos y *no generan compromiso contractual alguno.*

Costos adicionales a considerar – Gravámenes del Municipio

Se informar al cotizante, que el valor de cada ítem deberá ser presentado a todo costo, incluyendo los impuestos y gravámenes vigentes. Para tal efecto, deberán considerarse los tributos departamentales y municipales aplicables al contrato de prestación, los cuales se relacionan a continuación.

TRD.102.12.04

CONCEPTO	PORCENTAJE
ESTAMPILLA PRO ADULTO MAYOR	4%
TASA PRO DEPORTE Y RECREACIÓN	1,5%
ESTAMPILLA PRO CULTURA	1,5%
ESTAMPILLA DE LA JUSTICIA FAMILIAR	2%

Junto con la cotización deberán allegarse los siguientes documentos:

- Copia de la cédula del representante legal.
- Certificado de existencia y representación legal y/o Certificado de Matricula Mercantil expedido por la Cámara de Comercio, con una vigencia no superior a treinta (30) días
- RUT vigente

La respuesta a la presente solicitud, junto con los documentos anexos, deberá ser radicada en el archivo Municipal en la calle 25 No.15-40 primer piso dirigidos a la Secretaría General y de Gobierno Municipal y/o correo institucional gobierno@saravena-arauca.gov.co y con copia a almacen@saravena-arauca.gov.co

La información suministrada será utilizada exclusivamente como insumo para la elaboración del estudio de mercado y no genera compromiso contractual alguno, en concordancia con los principios que rigen la contratación estatal.

Agradecemos su atención y colaboración.

Cordialmente,

NAHUM FRANCO MATEUS
Secretario General y de Gobierno Municipal

Nombre: Andrea Rios Chacón **Cargo:** Profesional de Apoyo Proyectos SGGM	**Proyectó y digitó**	**Firma:**

Gmail

gobierno saravena-arauca.gov.co <gobierno@saravena-arauca.gov.co>

SOLICITUD DE COTIZACIÓN A TODO COSTO BIENES

RL DATA S.A.S. <rldatasas@gmail.com> 1 de octubre de 2026 a las 17:43
Para: "gobierno saravena-arauca.gov.co" <gobierno@saravena-arauca.gov.co>

Muy buenas tardes,

La empresa **SERVICIOS Y SUMINISTROS DATA S.A.S.** se permite allegar la presente cotización, en atención a la solicitud realizada por esa entidad, con el fin de que sea considerada dentro del respectivo estudio de mercado y análisis de precios del proceso de contratación.
[El texto citado está oculto]
--

SERVICIOS Y SUMINISTROS
DATA S.A.S.

COTIZACIÓN DATA No. 018 - 2026.pdf
1661K

Saravena, 01 de Octubre de 2026

Señores
ALCALDÍA MUNICIPAL DE SARAVENA
800102799-6
Secretaria General y de Gobierno Municipal
Saravena

Asunto: COTIZACIÓN BIENES

La empresa **SERVICIOS Y SUMINISTROS DATA S.A.S.** se permite allegar la presente cotización, en atención a la solicitud realizada por esa entidad, con el fin de que sea considerada dentro del respectivo estudio de mercado y análisis de precios del proceso de contratación.

La propuesta se elabora conforme a las especificaciones y requerimientos técnicos suministrados, incluyendo los ítems necesarios para el adecuado desarrollo del objeto contractual, y tendrá la validez establecida en el presente documento.

ÍTEM	DESCRIPCIÓN TÉCNICA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO
1	Limpiador Electrónico Limpia Contacto Spray Hand Boss 550 Ml, Aerosol para la limpieza de equipos de oficina	Unidad	1	$ 40.650,00
2	Switch LS1008G 8 puertos RJ45 con velocidad 10/100/1000mbps.	Unidad	1	$ 313.300,00
3	Memoria Ram Ddr4 8gb Para equipos de escritorio	Unidad	1	$ 447.000,00
4	Memoria Ram Ddr4 16 GB para equipo de escritorio	Unidad	1	$ 741.000,00
5	Memoria Ram 8 gb para portátiles	Unidad	1	$ 295.000,00
6	Batería Pila Cr2032 Litio, 3v, Pack X 5 para Bios	Unidad	1	$ 23.000,00
7	Kit de teclado y mouse Español Latinoamérica de color negro: Aptos para Windows 11	Unidad	1	$ 356.000,00
8	Memoria Sd Compacta 128gb 100mb Clase UU1	Unidad	1	$ 176.000,00
9	Memoria Usb 64 Gb Sandisk Ultra Flair 30. Capacidad de almacenamiento de 64GB.Conectividad USB 3.0 Tipo de conector: USB-A. Velocidad de lectura de 150MB/s.	Unidad	1	$ 145.400,00
10	Fuente interrumpibles de poder UPS Interactiva Bt-1001, 1000va/600w 8 Tomas Regulador	Unidad	1	$ 597.000,00
11	Caja de cable UTP categoría 6	Unidad	1	$ 321.000,00
12	Extensión USB Macho/ Hembra 3 Metros Blindada	Unidad	1	$ 19.700,00
13	Diadema Auriculares Gamer Xtech XTH-500 Con Micrófono	Unidad	1	$ 91.000,00
14	Tarjeta de audio USB	Unidad	1	$ 25.400,00
15	Bota Protectora Conector Cable Utp Rj45 Cat 5 5e 6 6a X 1000	Unidad	1	$ 418.000,00
16	Kit de rodillos Escáner Epson Ds 520	Unidad	1	$ 228.000,00
17	Kit de gomas de arrastre para escáner Ds 530 y 530 II	Unidad	1	$ 90.800,00
18	Router Wi-fi 6 Gigabit	Unidad	1	$ 497.800,00
19	Kit 4 Baterías 9 V recargables + cargador	Unidad	1	$ 217.000,00
20	Baterías 4 Unidades Triple A recargables	Unidad	1	$ 40.500,00

21	KIT de 150 LICENCIA KASPERSKY SMALL OFFICE SECURITY	Unidad	1	$	16.586.000,00
22	Adobe Creative Cloud Pro – Full Apps – 1 Año de Suscripción	Unidad	1	$	2.610.000,00
23	Adobe acrobta pro-2022 licencia oficial perpetua 1pc	Unidad	1	$	278.000,00
24	Fuente interrumpible de potencia APC Smart-UPS SRT 3000VA	Unidad	1	$	12.355.000,00
25	Disco Duro por Sata 512 Gigas	Unidad	1	$	940.000,00
26	Servidor NAS - de 4 bahías F4-425 pro con IA	Unidad	1	$	5.825.000,00
27	Disco duro especializados para NAS de 6 T	Unidad	1	$	2.410.000,00
28	Disco duro ssd M2 de 500 G	Unidad	1	$	890.000,00
29	Estación de discos duros (Docking Station/Enclosure) Capacidad mínima para cinco (5) discos duros instalados simultáneamente. Compatible con discos: SATA I, SATA II, SATA III.	Unidad	1	$	1.320.400,00
30	Manguera en espiral rollo de 10 metros de 19 ml de diámetro	Unidad	1	$	148.300,00
31	chip caja mantenimiento para impresora Epson L5590	Unidad	1	$	48.100,00
32	Tarjeta de audio USB	Unidad	1	$	40.600,00
33	parlantes para computador de escritorio	Unidad	1	$	65.500,00
34	Micrófono modular Rally Logitech mic pod 989-000430	Unidad	1	$	2.960.000,00
35	Adaptador de cable, DisplayPort (DP) a VGA macho a hembra convertidor	Unidad	1	$	139.750,00
36	Adaptador de cable, HDMI a VGA macho a hembra convertidor	Unidad	1	$	139.750,00
37	Batería Recargable para UPS Unitec np8 12 V 8.0 ah	Unidad	1	$	138.900,00

La cotización tiene una validez de 30 días calendario y aplica únicamente con fines informativos, sin generar compromiso contractual alguno por parte de nuestra sociedad.

Atentamente,

Silvia Morales

SILVIA ALEJANDRA MORALES ARDILA
R/L DATA S.A.S.

CÁMARA DE COMERCIO DEL PIEDEMONTE ARAUCANO

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 24/09/2026 - 10:01:27
Recibo No. S000263982, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN bs7DwXCDN1

Verifique el contenido y confiabilidad de éste certificado, ingresando a https://siifront.confecamaras.co/cv/56 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

EL PRIMER JUEVES HABIL DE DICIEMBRE DE ESTE AÑO SE ELEGIRA JUNTA DIRECTIVA DE LA **CAMARA DE COMERCIO DEL PIEDEMONTE ARAUCANO** LA INSCRIPCION DE LISTAS DE CANDIDATOS DEBE HACERSE DURANTE LA SEGUNDA QUINCENA DEL MES DE OCTUBRE, ESTO ES, DESDE EL 16 DE OCTUBRE Y HASTA EL 3 DE NOVIEMBRE DE 2026 - OFICIO 2026-01-132881 DEL 25 DE MARZO DE 2026 SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES.

PARA INFORMACION DETALLADA PODRA COMUNICARSE AL TELEFONO **3203021117** O DIRIGIRSE A LA SEDE PRINCIPAL, A LAS SEDES AUTORIZADAS PARA ESTE EFECTO, O A TRAVÉS DE LA PÁGINA WEB **https://www.cpiedemonte.co/**

****

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social : SERVICIOS Y SUMINISTROS DATA S.A.S.
Sigla : DATA S.A.S.
Nit : 901915399-9
Domicilio: Saravena, Arauca

MATRÍCULA

Matrícula No: 39662
Fecha de matrícula: 11 de febrero de 2025
Ultimo año renovado: 2026
Fecha de renovación: 23 de febrero de 2026
Grupo NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

PEQUEÑA EMPRESA JOVEN

QUE EL MATRICULADO TIENE LA CONDICIÓN DE PEQUEÑA EMPRESA JOVEN DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 2 DE LA LEY 1780 DE 2016.

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : CR 14A 8 57
Municipio : Saravena, Arauca
Correo electrónico : rldatasas@gmail.com
Teléfono comercial 1 : 3228052134
Teléfono comercial 2 : 3232725395
Teléfono comercial 3 : 3232137687

Dirección para notificación judicial : CR 14A 8 57
Municipio : Saravena, Arauca
Correo electrónico de notificación : rldatasas@gmail.com

La persona jurídica **SI** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo

electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por documento privado No. 01 del 02 de enero de 2025 de la Asamblea Constitutiva de Saravena, inscrito en esta Cámara de Comercio el 11 de febrero de 2025, con el No. 7125 del Libro IX, se constituyó la persona jurídica de naturaleza comercial denominada SERVICIOS Y SUMINISTROS DATA S.A.S., Sigla DATA S.A.S.

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

OBJETO SOCIAL: La sociedad podrá desarrollar cualquier actividad comercial, civil y contractual lícita en Colombia, particularmente lo relacionado con: suministro de papelería, útiles de oficina, elementos de aseo, bioseguridad, equipos de protección personal, materiales educativos, mobiliario escolar, suministro de equipos tecnológicos, electrodomésticos, dispositivos electrónicos, e informáticos, venta de insumos agrícolas, productos agropecuarios, semillas, fertilizantes, herramientas de jardinería, maquinaria agrícola, equipos de riego, suministro de materiales de ferretería para construcción de obras, importación, exportación y venta de bienes de consumo masivo, víveres, abarrotes, frutas, verduras, carnes y productos alimenticios procesados, comercialización de medicamentos de uso humano y veterinario, productos farmacéuticos, dispositivos médicos y biomédicos, venta de prendas de vestir, dotaciones industriales, uniformes, trajes culturales, calzado, accesorios, textiles y productos confeccionados, venta de muebles para hogar y oficina, mobiliario médico, equipos quirúrgicos y mobiliario, comercialización de artículos deportivos, equipos de gimnasia, implementos recreativos y materiales para eventos culturales y deportivos, comercialización de vehículos, maquinaria pesada, repuestos, lubricantes y herramientas para mantenimiento automotriz, diseño, construcción, interventoría, mantenimiento y reparación de obras civiles, arquitectónicas, urbanísticas, eléctricas, hidráulicas, sanitarias, ambientales, de contención y de infraestructura vial, prestación de servicios de topografía, estudios de suelo, geotecnia, mediciones ambientales y planificación de proyectos, servicios profesionales especializadas en áreas como ingeniería, arquitectura, administración, salud, jurídica, contabilidad, tecnología, sistemas de información, agropecuarias, educación, deportes, turismo, seguridad y gestión de proyectos, elaboración de estudios técnicos, consultorías y planeación estratégica en sectores de salud, étnico, medio ambiente y desarrollo urbano, organización de eventos culturales, recreativos, deportivos y turísticos, campañas de salud, educación informal y promoción de derechos, servicios generales de limpieza, mantenimiento locativo, jardinería, seguridad y vigilancia, alquiler de vehículos, equipos de construcción, maquinaria industrial y mobiliario, celebración de actos y contratos con personas naturales o jurídicas, nacionales o extranjeras, pública y privadas, adquisición, enajenación, gravamen y administración de bienes muebles e inmuebles, negociación de títulos valores, operaciones de crédito, descuento, cuentas corrientes y demás transacciones financieras necesarias para el cumplimiento del objeto social. La sociedad podrá realizar todas las actividades necesarias, conexas o complementarias para el cumplimiento de su objeto social, garantizando el respeto a las disposiciones legales vigentes y adaptándose a las necesidades del mercado.

CAPITAL

	* CAPITAL AUTORIZADO *
Valor	$ 50.000.000,00
No. Acciones	1.000,00
Valor Nominal Acciones	$ 50.000,00
	* CAPITAL SUSCRITO *
Valor	$ 30.000.000,00
No. Acciones	600,00
Valor Nominal Acciones	$ 50.000,00
	* CAPITAL PAGADO *
Valor	$ 10.000.000,00
No. Acciones	200,00
Valor Nominal Acciones	$ 50.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

REPRESENTACIÓN LEGAL: El Representante Legal será quien dirija y coordine las operaciones administrativas, contractuales, civiles, laborales, comerciales y legales de la sociedad, representando a la empresa ante autoridades públicas y entidades privadas. La representación legal de la sociedad estará a cargo de una persona natural, quien será elegido por la Asamblea General de Accionistas, conforme a las disposiciones de los estatutos y la legislación vigente. El representante legal será elegido por un período inicial de dos (2) años, con posibilidad de reelección indefinida por períodos iguales, conforme a lo que se decida en la Asamblea General de Accionistas. La elección se llevará a cabo mediante votación secreta en una reunión formal de la Asamblea General de Accionistas, y se requerirá un quórum del ochenta por ciento (80%) de los votos proporcional en acción nominales suscritas pagadas para que la elección sea válida. Parágrafo Primero. El representante legal podrá ser revocado de su cargo en cualquier momento por la Asamblea General de Accionistas, con el 100% de los votos a favor de la revocatoria. Esta revocación podrá ser por cualquier causa, sin necesidad de justificación. Parágrafo Segundo. En caso de incapacidad temporal, ausencia prolongada, renuncia o cualquier otra situación que impida el ejercicio de sus funciones por un tiempo determinado, la Asamblea General de Accionistas podrá nombrar un representante legal suplente o interino para asumir las funciones del cargo durante el tiempo que dure la vacancia, sin què esto implique una modificación en los términos de su contrato o del período de mandato del representante legal titular. Parágrafo Tercero. La elección y revocación del representante legal estarán sujetas at cumplimiento de los requisitos legales establecidos para el ejercicio de dicha función, y se formalizarán mediante la correspondiente acta de la Asamblea General de Accionistas.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL: El representante legal de la sociedad tendrá las facultades de representación y coordinación de las operaciones administrativas, contractuales, civiles, laborales, comerciales y legales de la sociedad para el desarrollo del objeto social y el cumplimiento de los fines de la empresa. En particular, podrá realizar las siguientes

actividades: 1. Celebrar toda clase de contratos, convenios y acuerdos necesarios o convenientes para el cumplimiento del objeto social, ya sea con personas naturales o jurídicas, nacionales o extranjeras, pública o privada, sin limitación de cuantía, 2. Suscribir, modificar, prorrogar, ceder y terminar contratos civiles, comerciales, laborales, administrativos y de cualquier otra naturaleza, 3. Abrir, manejar, clausurar y disponer de cuentas bancarias, depósitos, créditos, inversiones y demás instrumentos financieros en entidades públicas o privadas, tanto nacionales como internacionales, 4. Emitir, endosar, aceptar y negociar títulos valores, cheques, pagarés y otros instrumentos financieros, gestionar préstamos, créditos, financiamiento y otras modalidades de financiación, 5. Comprar, vender, permutar, arrendar, ceder, hipotecar o gravar bienes muebles o inmuebles, derechos y acciones de propiedad de la sociedad, siempre que estén alineados con el objeto social, 6. Realizar operaciones de enajenación, transferencia, uso y disfrute de bienes muebles e inmuebles de la sociedad, 7. Representar a la sociedad ante cualquier autoridad judicial, administrativa o arbitral, y en todos los trámites, diligencias y procesos en los que la sociedad sea parte interesada o afectada, 8. Otorgar y revocar poderes a terceros para actuar en nombre de la sociedad en asuntos específicos, delegar facultades a empleados o terceros mediante poderes específicos, supervisando su cumplimiento y revocando dichas delegaciones cuando sea necesario. 9. Emitir y aprobar los reglamentos que considere pertinentes para el desarrollo y buen funcionamiento de la sociedad siempre y cuenta no modifique disposiciones de los estatutos sociales. El representante legal actuará en todo momento dentro del marco legal y de acuerdo con los estatutos de la sociedad, quedando exento de limitación alguna en el ejercicio de sus facultades, salvo aquellas que por disposición de la Ley o los estatutos requieran autorización previa de la Asamblea General de Accionistas o la asamblea general de accionistas.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por documento privado No. 01 del 02 de enero de 2025 de la Asamblea Constitutiva, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 11 de febrero de 2025 con el No. 7125 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL	SILVIA ALEJANDRA MORALES ARDILA	C.C. No. 1.096.253.364

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DEL PIEDEMONTE ARAUCANO, los sábados **NO** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CÁMARA DE COMERCIO DEL PIEDEMONTE ARAUCANO

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 24/09/2026 - 10:01:27
Recibo No. S000263982, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN bs7DwXCDN1

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://siifront.confecamaras.co/cv/56 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: G4741
Actividad secundaria Código CIIU: I5621
Otras actividades Código CIIU: N8230 M7420

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : $486.901.954,00
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : G4741.

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA - REPORTE A ENTIDADES

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA a. Qué, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES. b. Se realizó la inscripción de la empresa y/o establecimiento en el Registro de Identificación Tributaria (RIT).

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DEL PIEDEMONTE ARAUCANO contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

CÁMARA DE COMERCIO DEL PIEDEMONTE ARAUCANO

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 24/09/2026 - 10:01:28
Recibo No. S000263982, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN bs7DwXCDN1

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://siifront.confecamaras.co/cv/56 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

EL SECRETARIO
JOAO SEBASTIAN GONZALEZ MORENO

*** FINAL DEL CERTIFICADO ***

25

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141277140322

(415)7707212489984(8020) 000014127714032 2

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 9 1 5 3 9 9	9	Impuestos y Aduanas de Arauca	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de identificación	
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
SERVICIOS Y SUMINISTROS DATA S.A.S.

36. Nombre comercial	37. Sigla
SERVICIOS Y SUMINISTROS DATA S.A.S.	DATA S.A.S.

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Arauca 8 1	Saravena 7 3 6

41. Dirección principal
CR 14A 8 57

42. Correo electrónico RLDATASAS@GMAIL.COM

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
8 1 5 0 1 0	3 2 2 8 0 5 2 1 3 4	3 2 3 2 1 3 7 6 8 7

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
4 7 4 1	2 0 2 5 0 5 0 1	5 6 2 1	2 0 2 5 0 5 0 1	8 2 3 0	7 4 2 0		

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código 5 7 1 4 3 3 4 8 5 2 5 5

- 05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
- 07- Retención en la fuente a título de rent
- 14- Informante de exogena
- 33- Impuesto nacional al consumo
- 48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
- 52 - Facturador electrónico
- 55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros	Exportadores
54. Código	55. Forma / 56. Tipo / Servicio 1 2 3 / 57. Modo / 58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] | 60. No. de Folios: 0 | 61. Fecha: 2026-09-10 / 10:18:41PM

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

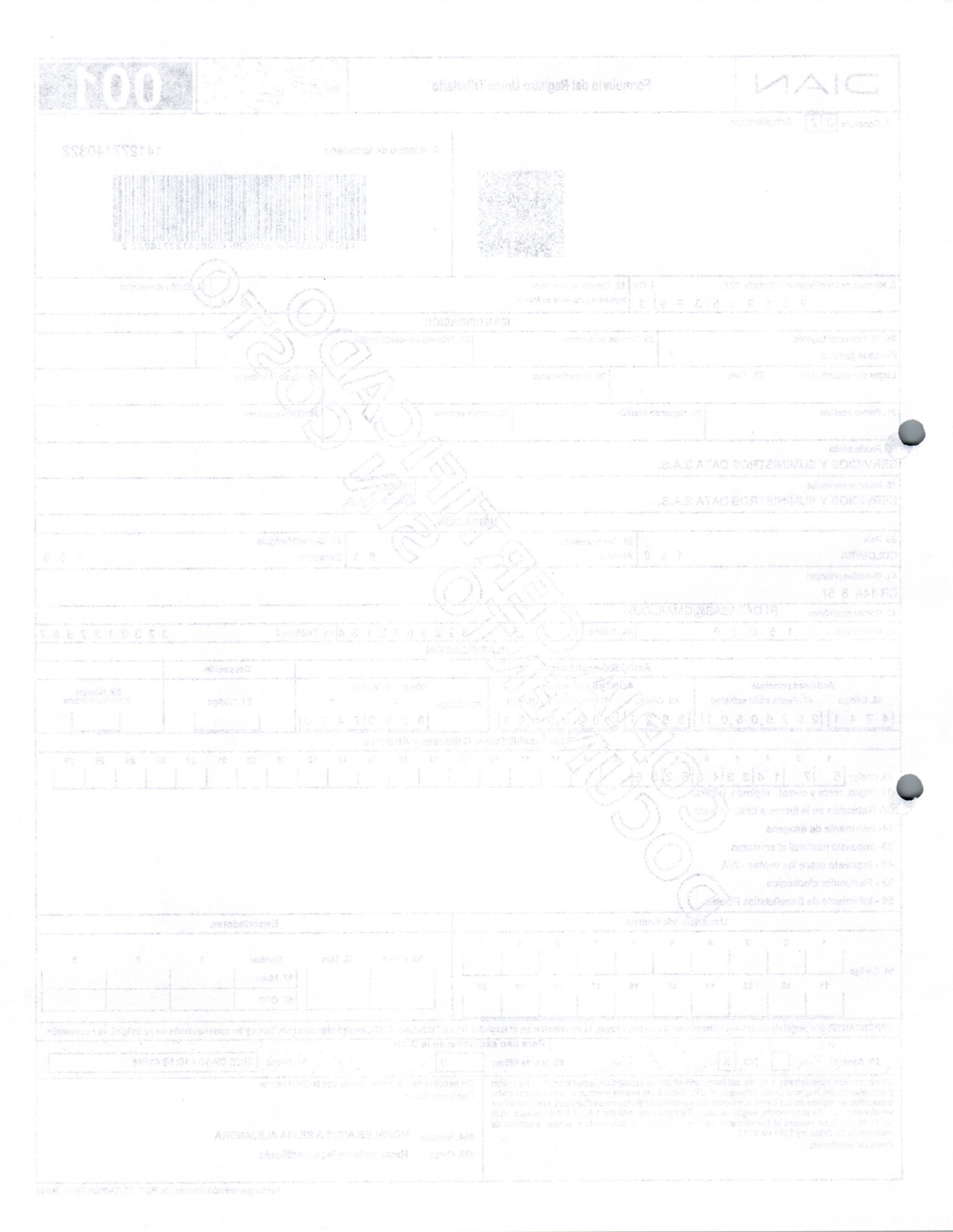
Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre MORALES ARDILA SILVIA ALEJANDRA

985. Cargo Representante legal Certificado

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO



DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141277140322

(415)7707212489984(8020) 000014127714032 2

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 9 1 5 3 9 9	9	Impuestos y Aduanas de Arauca	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas	1 2	64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Benéficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 4	
72. Número	0 0 0 1	
73. Fecha	2 0 2 5 0 1 0 2	
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	
76. Fecha de registro	2 0 2 5 0 2 1 1	
77. No. Matrícula mercantil	0 0 0 0 0 3 9 6 6 2	
78. Departamento	8 1	
79. Ciúdad/Municipio	7 3 6	

Vigencia

80. Desde	2 0 2 5 0 2 1 1
81. Hasta	9 9 9 9 1 2 3 1

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Ítem	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1				
2				
3				
4				
5				

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO



27

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Página 3 de 3 Hoja 3

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141277140322

(415)7707212489984(8020) 000014127714032 2

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 9 1 5 3 9 9	9	Impuestos y Aduanas de Arauca	

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 2 5 0 2 1 1

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadani 1 3	1 0 9 6 2 5 3 3 6 4		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
MORALES	ARDILA	SILVIA	ALEJANDRA

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

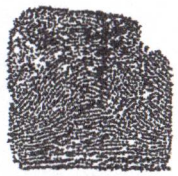
REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA

NÚMERO 1.096.253.364
MORALES ARDILA

APELLIDOS
SILVIA ALEJANDRA

NOMBRES
Silvia Morales Ardila
FIRMA





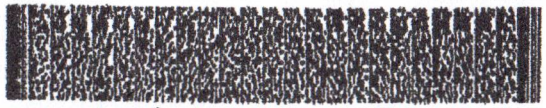
FECHA DE NACIMIENTO 10-JUL-1999
BARRANCABERMEJA
(SANTANDER)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.60 O+ F
ESTATURA G.S. RH SEXO

02-AGO-2017 BARRANCABERMEJA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

INDICE DERECHO

REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VACHA



P-2701500-00481702-F 1096253364-20170320 0057590565A 1 49523011

Gmail

gobierno saravena-arauca.gov.co <gobierno@saravena-arauca.gov.co>

SOLICITUD DE COTIZACIÓN A TODO COSTO BIENES

1 mensaje

gobierno saravena-arauca.gov.co <gobierno@saravena-arauca.gov.co> 30 de septiembre de 2026 a las 15:20
Para: imprecuadros1_245@hotmail.com

Buenas tardes.. Cordial saludo y éxitos en sus labores diarias. En el marco del proceso de elaboración del estudio de mercado, y con el fin de establecer precios de referencia que permitan determinar el valor estimado del proceso de contratación, respetuosamente solicitamos remitir cotización de los servicios requeridos, indicando el valor unitario de cada ítem. Agradecemos su atención prestada y colaboración.

Atentamente,

SECRETARIA GENERAL Y DE GOBIERNO

Secretario General y de Gobierno
Nahum Franco Mateus
gobierno@saravena-arauca.gov.co
Calle 25 N 15 40 Barrio Centro
Teléfono: 3227458334 Ext 1101
saravena-arauca.gov.co

SOLICITUD DE COTIZACION A TODO COSTO 2.pdf
1460K

TRD.102.12.04

Saravena, 30 SEP 2026

Señor
JOSE ELIBERTO CUADROS JAIMES
R/L CONSULTORIA CONSTRUCCIONES Y SUMINISTROS IMPRECUADROS S.A.S.
NIT. 901727597-4
CR 16 NRO. 37 - 61 BRR SEIS DE OCTUBRE
Cel. 3508088480
Email. imprecuadros1_245@hotmail.com
Saravena- Arauca

ASUNTO: Solicitud de Cotización a todo costo

Cordial Saludo.

En el marco del proceso de elaboración del estudio de mercado, y con el fin de establecer precios de referencia que permitan determinar el valor estimado del proceso de contratación, respetuosamente solicitamos remitir cotización de los bienes requeridos, indicando el valor unitario de cada ítem, como se detalla a continuación;

ÍTEM	DESCRIPCIÓN TÉCNICA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
1	Limpiador Electrónico Limpia Contacto Spray Hand Boss 550 Ml, Aerosol para la limpieza de equipos de oficina	Unidad	1
2	Switch LS1008G 8 puertos RJ45 con velocidad 10/100/1000mbps.	Unidad	1
3	Memoria Ram Ddr4 8gb Para equipos de escritorio	Unidad	1
4	Memoria Ram Ddr4 16 GB para equipo de escritorio	Unidad	1
5	Memoria Ram 8 gb para portátiles	Unidad	1
6	Batería Pila Cr2032 Litio, 3v, Pack X 5 para Bios	Unidad	1
7	Kit de teclado y mouse Español Latinoamérica de color negro: Aptos para Windows 11	Unidad	1
8	Memoria Sd Compacta 128gb 100mb Clase UU1	Unidad	1
9	Memoria Usb 64 Gb Sandisk Ultra Flair 30. Capacidad de almacenamiento de 64GB.Conectividad USB 3.0 Tipo de conector: USB-A. Velocidad de lectura de 150MB/s.	Unidad	1
10	Fuente interrumpibles de poder UPS Interactiva Bt-1001, 1000va/600w 8 Tomas Regulador	Unidad	1
11	Caja de cable UTP categoría 6	Unidad	1
12	Extensión USB Macho/ Hembra 3 Metros Blindada	Unidad	1
13	Diadema Auriculares Gamer Xtech XTH-500 Con Micrófono	Unidad	1
14	Tarjeta de audio USB	Unidad	1
15	Bota Protectora Conector Cable Utp Rj45 Cat 5 5e 6 6a X 1000	Unidad	1
16	Kit de rodillos Escáner Epson Ds 520	Unidad	1
17	Kit de gomas de arrastre para escáner Ds 530 y 530 II	Unidad	1
18	Router Wi-fi 6 Gigabit	Unidad	1
19	Kit 4 Baterías 9 V recargables + cargador	Unidad	1
20	Baterías 4 Unidades Triple A recargables	Unidad	1
21	KIT de 150 LICENCIA KASPERSKY SMALL OFFICE SECURITY	Unidad	1

22	Adobe Creative Cloud Pro – Full Apps – 1 Año de Suscripción	Unidad	1
23	Adobe Acrobat pro, 1 Año de Suscripción.	Unidad	1
24	Fuente interrumpible de potencia APC Smart-UPS SRT 3000VA	Unidad	1
25	Disco Duro por Sata 512 Gigas	Unidad	1
26	Servidor NAS - de 4 bahías F4-425 pro con IA	Unidad	1
27	Disco duro especializados para NAS de 6 T	Unidad	1
28	Disco duro ssd M2 de 500 G	Unidad	1
29	Estación de discos duros (Docking Station/Enclosure) Capacidad mínima para cinco (5) discos duros instalados simultáneamente. Compatible con discos: SATA I, SATA II, SATA III.	Unidad	1
30	Manguera en espiral rollo de 10 metros de 19 ml de diámetro	Unidad	1
31	chip caja mantenimiento para impresora Epson L5590	Unidad	1
32	Tarjeta de audio USB	Unidad	1
33	parlantes para computador de escritorio	Unidad	1
34	Micrófono modular Rally Logitech mic pod 989-000430	Unidad	1
35	Adaptador de cable, DisplayPort (DP) a VGA macho a hembra convertidor	Unidad	1
36	Adaptador de cable, HDMI a VGA macho a hembra convertidor	Unidad	1
37	Bateria Recargable para UPS Unitec np8 12 V 8.0 ah	Unidad	1

La cotización que se presente deberá cumplir con las siguientes condiciones mínimas:

- Incluir la totalidad de los costos directos e indirectos asociados para el suministro de los bienes y cualquier otro gasto a que haya lugar, así como los gravámenes adicionales aplicables, de conformidad con la normatividad vigente.
- Atender de manera estricta el documento de especificaciones técnicas, en el cual se describen las características establecidas en la ficha técnica que hace parte integral del presente documento.
- Indicar de forma clara y detallada la descripción del bien y/o servicio cotizado, su unidad de medida, presentación y valor unitario.
- Señalar expresamente la vigencia de la oferta.
- Indicar el plazo de entrega del bien.
- Incluir la información completa del proveedor, correspondiente a razón social, NIT, dirección, teléfono y correo electrónico.
- Manifestar expresamente que los valores cotizados se presentan únicamente con fines informativos y no generan compromiso contractual alguno.

Costos adicionales a considerar – Gravámenes del Municipio

Se informar al cotizante, que el valor de cada ítem deberá ser presentado a todo costo, incluyendo los impuestos y gravámenes vigentes. Para tal efecto, deberán considerarse los tributos departamentales y municipales aplicables al contrato de prestación, los cuales se relacionan a continuación.

32

TRD.102.12.04

CONCEPTO	PORCENTAJE
ESTAMPILLA PRO ADULTO MAYOR	4%
TASA PRO DEPORTE Y RECREACIÓN	1,5%
ESTAMPILLA PRO CULTURA	1,5%
ESTAMPILLA DE LA JUSTICIA FAMILIAR	2%

Junto con la cotización deberán allegarse los siguientes documentos:

- Copia de la cédula del representante legal.
- Certificado de existencia y representación legal y/o Certificado de Matricula Mercantil expedido por la Cámara de Comercio, con una vigencia no superior a treinta (30) días
- RUT vigente

La respuesta a la presente solicitud, junto con los documentos anexos, deberá ser radicada en el archivo Municipal en la calle 25 No.15-40 primer piso dirigidos a la Secretaría General y de Gobierno Municipal y/o correo institucional gobierno@saravena-arauca.gov.co y con copia a almacen@saravena-arauca.gov.co

La información suministrada será utilizada exclusivamente como insumo para la elaboración del estudio de mercado y no genera compromiso contractual alguno, en concordancia con los principios que rigen la contratación estatal.

Agradecemos su atención y colaboración.

Cordialmente,

NAHUM FRANCO MATEUS
Secretario General y de Gobierno Municipal

Nombre: Andrea Ríos Chacón **Cargo:** Profesional de Apoyo Proyectos SGGM	**Proyectó y digitó**	**Firma:**

Gmail

gobierno saravena-arauca.gov.co <gobierno@saravena-arauca.gov.co>

SOLICITUD DE COTIZACIÓN A TODO COSTO BIENES

1 mensaje

gobierno saravena-arauca.gov.co <gobierno@saravena-arauca.gov.co> 30 de septiembre de 2026 a las 15:20
Para: rldatasas@gmail.com

Buenas tardes.. Cordial saludo y éxitos en sus labores diarias. En el marco del proceso de elaboración del estudio de mercado, y con el fin de establecer precios de referencia que permitan determinar el valor estimado del proceso de contratación, respetuosamente solicitamos remitir cotización de los servicios requeridos, indicando el valor unitario de cada ítem. Agradecemos su atención prestada y colaboración.

Atentamente,

SECRETARIA
GENERAL
Y DE GOBIERNO

Secretario General y de Gobierno
Nahum Franco Mateus
gobierno@saravena-arauca.gov.co
Calle 25 N 15 40 Barrio Centro
Teléfono: 3227458334 Ext.1101
saravena-arauca.gov.co

SOLICITUD DE COTIZACION A TODO COSTO 3.pdf
1442K

TRD.102.12.04

Saravena, 30 SEP 2026

Señora
SILVIA ALEJANDRA MORALES ARDILAR/L SERVICIOS Y SUMINISTROS DATA S.A.S. - "DATA S.A.S"
NIT: 901915399-9
Carrera 14A N° 8 - 57 Saravena
Cel. 3228052134
Email: rldatasas@gmail.com
Saravena - Arauca

ASUNTO: Solicitud de Cotización a todo costo

Cordial Saludo.

En el marco del proceso de elaboración del estudio de mercado, y con el fin de establecer precios de referencia que permitan determinar el valor estimado del proceso de contratación, respetuosamente solicitamos remitir cotización de los bienes requeridos, indicando el valor unitario de cada ítem, como se detalla a continuación;

ÍTEM	DESCRIPCIÓN TÉCNICA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
1	Limpiador Electrónico Limpia Contacto Spray Hand Boss 550 Ml, Aerosol para la limpieza de equipos de oficina	Unidad	1
2	Switch LS1008G 8 puertos RJ45 con velocidad 10/100/1000mbps.	Unidad	1
3	Memoria Ram Ddr4 8gb Para equipos de escritorio	Unidad	1
4	Memoria Ram Ddr4 16 GB para equipo de escritorio	Unidad	1
5	Memoria Ram 8 gb para portátiles	Unidad	1
6	Batería Pila Cr2032 Litio, 3v, Pack X 5 para Bios	Unidad	1
7	Kit de teclado y mouse Español Latinoamérica de color negro: Aptos para Windows 11	Unidad	1
8	Memoria Sd Compacta 128gb 100mb Clase UU1	Unidad	1
9	Memoria Usb 64 Gb Sandisk Ultra Flair 30. Capacidad de almacenamiento de 64GB.Conectividad USB 3.0 Tipo de conector: USB-A. Velocidad de lectura de 150MB/s.	Unidad	1
10	Fuente interrumpibles de poder UPS Interactiva Bt-1001, 1000va/600w 8 Tomas Regulador	Unidad	1
11	Caja de cable UTP categoría 6	Unidad	1
12	Extensión USB Macho/ Hembra 3 Metros Blindada	Unidad	1
13	Diadema Auriculares Gamer Xtech XTH-500 Con Micrófono	Unidad	1
14	Tarjeta de audio USB	Unidad	1
15	Bota Protectora Conector Cable Utp Rj45 Cat 5 5e 6 6a X 1000	Unidad	1
16	Kit de rodillos Escáner Epson Ds 520	Unidad	1
17	Kit de gomas de arrastre para escáner Ds 530 y 530 II	Unidad	1
18	Router Wi-fi 6 Gigabit	Unidad	1
19	Kit 4 Baterías 9 V recargables + cargador	Unidad	1
20	Baterías 4 Unidades Triple A recargables	Unidad	1
21	KIT de 150 LICENCIA KASPERSKY SMALL OFFICE SECURITY	Unidad	1

22	Adobe Creative Cloud Pro – Full Apps – 1 Año de Suscripción	Unidad	1
23	Adobe Acrobat pro, 1 Año de Suscripción.	Unidad	1
24	Fuente interrumpible de potencia APC Smart-UPS SRT 3000VA	Unidad	1
25	Disco Duro por Sata 512 Gigas	Unidad	1
26	Servidor NAS - de 4 bahías F4-425 pro con IA	Unidad	1
27	Disco duro especializados para NAS de 6 T	Unidad	1
28	Disco duro ssd M2 de 500 G	Unidad	1
29	Estación de discos duros (Docking Station/Enclosure) Capacidad mínima para cinco (5) discos duros instalados simultáneamente. Compatible con discos: SATA I, SATA II, SATA III.	Unidad	1
30	Manguera en espiral rollo de 10 metros de 19 ml de diámetro	Unidad	1
31	chip caja mantenimiento para impresora Epson L5590	Unidad	1
32	Tarjeta de audio USB	Unidad	1
33	parlantes para computador de escritorio	Unidad	1
34	Micrófono modular Rally Logitech mic pod 989-000430	Unidad	1
35	Adaptador de cable, DisplayPort (DP) a VGA macho a hembra convertidor	Unidad	1
36	Adaptador de cable, HDMI a VGA macho a hembra convertidor	Unidad	1
37	Bateria Recargable para UPS Unitec np8 12 V 8.0 ah	Unidad	1

La cotización que se presente deberá cumplir con las siguientes condiciones mínimas:

- Incluir la totalidad de los costos directos e indirectos asociados para el suministro de los bienes y cualquier otro gasto a que haya lugar, así como los gravámenes adicionales aplicables, de conformidad con la normatividad vigente.
- Atender de manera estricta el documento de especificaciones técnicas, en el cual se describen las características establecidas en la ficha técnica que hace parte integral del presente documento.
- Indicar de forma clara y detallada la descripción del bien y/o servicio cotizado, su unidad de medida, presentación y valor unitario.
- Señalar expresamente la vigencia de la oferta.
- Indicar el plazo de entrega del bien.
- Incluir la información completa del proveedor, correspondiente a razón social, NIT, dirección, teléfono y correo electrónico.
- Manifestar expresamente que los valores cotizados se presentan únicamente con fines informativos y *no generan compromiso contractual alguno*.

Costos adicionales a considerar – Gravámenes del Municipio

Se informar al cotizante, que el valor de cada ítem deberá ser presentado a todo costo, incluyendo los impuestos y gravámenes vigentes. Para tal efecto, deberán considerarse los tributos departamentales y municipales aplicables al contrato de prestación, los cuales se relacionan a continuación.

TRD.102.12.04

CONCEPTO	PORCENTAJE
ESTAMPILLA PRO ADULTO MAYOR	4%
TASA PRO DEPORTE Y RECREACIÓN	1,5%
ESTAMPILLA PRO CULTURA	1,5%
ESTAMPILLA DE LA JUSTICIA FAMILIAR	2%

Junto con la cotización deberán allegarse los siguientes documentos:

- Copia de la cédula del representante legal.
- Certificado de existencia y representación legal y/o Certificado de Matricula Mercantil expedido por la Cámara de Comercio, con una vigencia no superior a treinta (30) días
- RUT vigente

La respuesta a la presente solicitud, junto con los documentos anexos, deberá ser radicada en el archivo Municipal en la calle 25 No.15-40 primer piso dirigidos a la Secretaría General y de Gobierno Municipal y/o correo institucional gobierno@saravena-arauca.gov.co y con copia a almacen@saravena-arauca.gov.co

La información suministrada será utilizada exclusivamente como insumo para la elaboración del estudio de mercado y no genera compromiso contractual alguno, en concordancia con los principios que rigen la contratación estatal.

Agradecemos su atención y colaboración.

Cordialmente,

NAHUM FRANCO MATEUS
Secretario General y de Gobierno Municipal

Nombre: Andrea Ríos Chacón **Cargo:** Profesional de Apoyo Proyectos SGGM	**Proyectó y digitó**	**Firma:**

COTIZACIONES RECIBIDAS

Gmail gobierno saravena-arauca.gov.co <gobierno@saravena-arauca.gov.co>

SOLICITUD DE COTIZACIÓN A TODO COSTO BIENES Y SERVICIOS MANTENIMIENTO CAM

3 mensajes

gobierno saravena-arauca.gov.co <gobierno@saravena-arauca.gov.co> 30 de septiembre de 2026 a las 15:16
Para: Eliacib Quiroga Calderon <mysqyqsas@gmail.com>

Buenas tardes.. Cordial saludo y éxitos en sus labores diarias. En el marco del proceso de elaboración del estudio de mercado, y con el fin de establecer precios de referencia que permitan determinar el valor estimado del proceso de contratación, respetuosamente solicitamos remitir cotización de los servicios requeridos, indicando el valor unitario de cada ítem. Agradecemos su atención prestada y colaboración.

Atentamente,

SECRETARIA GENERAL Y DE GOBIERNO

Secretario General y de Gobierno
Nahum Franco Mateus
gobierno@saravena-arauca.gov.co
Calle 25 N 15 40 Barrio Centro
Teléfono: 3227458334 Ext 1101
saravena-arauca.gov.co

SOLICITUD DE COTIZACION A TODO COSTO 1.pdf
1456K

Eliacib Quiroga Calderon <mysqyqsas@gmail.com> 1 de octubre de 2026 a las 17:05
Para: "gobierno saravena-arauca.gov.co" <gobierno@saravena-arauca.gov.co>

[El texto citado está oculto]

COTIZACIÓN QYQ SAS TECNOLOGICO 2026.pdf
1756K

Eliacib Quiroga Calderon <mysqyqsas@gmail.com> 1 de octubre de 2026 a las 17:06
Para: "gobierno saravena-arauca.gov.co" <gobierno@saravena-arauca.gov.co>, almacen@saravena-arauca.gov.co

[El texto citado está oculto]

COTIZACIÓN QYQ SAS TECNOLOGICO 2026.pdf
1756K

Multiservicios y Suministros

Sociedad por Acciones Simplificada
Nit: 901690321-7

Q & Q

SARAVENA, OCTUBRE DE 2026

SEÑORES:
SECRETARIA GENERAL Y DE GOBIERNO
ALCALDIA MUNICIPAL DE SARAVENA - ARAUCA
NIT: 800102799-6
CALLE 25 N° 15-40 BARRIO CENTRO

ASUNTO: COTIZACION SOLICITADA

Buenas tardes. En atención a su solicitud radicada a través del correo electrónico gobierno@saravena-arauca.gov.co) a nuestra empresa, me es grato presentar la propuesta económica para la entrega de los bienes requeridos, de la siguiente manera:

ÍTEM	DESCRIPCIÓN TÉCNICA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO
1	Limpiador Electrónico Limpia Contacto Spray Hand Boss 550 Ml, Aerosol para la limpieza de equipos de oficina	Unidad	1	$ 41.000,00
2	Switch LS1008G 8 puertos RJ45 con velocidad 10/100/1000mbps.	Unidad	1	$ 314.200,00
3	Memoria Ram Ddr4 8gb Para equipos de escritorio	Unidad	1	$ 440.000,00
4	Memoria Ram Ddr4 16 GB para equipo de escritorio	Unidad	1	$ 748.000,00
5	Memoria Ram 8 gb para portátiles	Unidad	1	$ 300.000,00
6	Batería Pila Cr2032 Litio, 3v, Pack X 5 para Bios	Unidad	1	$ 22.000,00
7	Kit de teclado y mouse Español Latinoamérica de color negro: Aptos para Windows 11	Unidad	1	$ 354.000,00
8	Memoria Sd Compacta 128gb 100mb Clase UU1	Unidad	1	$ 178.600,00
9	Memoria Usb 64 Gb Sandisk Ultra Flair 30. Capacidad de almacenamiento de 64GB.Conectividad USB 3.0 Tipo de conector: USB-A. Velocidad de lectura de 150MB/s.	Unidad	1	$ 146.200,00
10	Fuente interrumpibles de poder UPS Interactiva Bt-1001, 1000va/600w 8 Tomas Regulador	Unidad	1	$ 590.000,00
11	Caja de cable UTP categoría 6	Unidad	1	$ 344.200,00
12	Extensión USB Macho/ Hembra 3 Metros Blindada	Unidad	1	$ 19.900,00
13	Diadema Auriculares Gamer Xtech XTH-500 Con Micrófono	Unidad	1	$ 90.800,00
14	Tarjeta de audio USB	Unidad	1	$ 24.000,00
15	Bota Protectora Conector Cable Utp Rj45 Cat 5 5e 6 6a X 1000	Unidad	1	$ 417.000,00
16	Kit de rodillos Escáner Epson Ds 520	Unidad	1	$ 230.000,00
17	Kit de gomas de arrastre para escáner Ds 530 y 530 II	Unidad	1	$ 92.000,00
18	Router Wi-fi 6 Gigabit	Unidad	1	$ 493.000,00
19	Kit 4 Baterías 9 V recargables + cargador	Unidad	1	$ 230.000,00
20	Baterías 4 Unidades Triple A recargables	Unidad	1	$ 40.600,00
21	KIT de 150 LICENCIA KASPERSKY SMALL OFFICE SECURITY	Unidad	1	$ 16.600.000,00
22	Adobe Creative Cloud Pro – Full Apps – 1 Año de Suscripción	Unidad	1	$ 2.600.000,00
23	Adobe acrobta pro-2022 licencia oficial perpetua 1pc	Unidad	1	$ 275.650,00

Dirección: *Cra 13 # 17-57 Barrio Gaitán*
Teléfono: *3133490638*
Email: mysqyqsas@gmail.com

Multiservicios y Suministros

Sociedad por Acciones Simplificada
Nit: 901690321-7

Q & Q

24	Fuente interrumpible de potencia APC Smart-UPS SRT 3000VA	Unidad	1	$ 12.370.000,00
25	Disco Duro por Sata 512 Gigas	Unidad	1	$ 950.000,00
26	Servidor NAS - de 4 bahías F4-425 pro con IA	Unidad	1	$ 5.700.000,00
27	Disco duro especializados para NAS de 6 T	Unidad	1	$ 2.303.000,00
28	Disco duro ssd M2 de 500 G	Unidad	1	$ 895.000,00
29	Estación de discos duros (Docking Station/Enclosure) Capacidad mínima para cinco (5) discos duros instalados simultáneamente. Compatible con discos: SATA I, SATA II, SATA III.	Unidad	1	$ 1.330.000,00
30	Manguera en espiral rollo de 10 metros de 19 ml de diámetro	Unidad	1	$ 148.000,00
31	chip caja mantenimiento para impresora Epson L5590	Unidad	1	$ 48.450,00
32	Tarjeta de audio USB	Unidad	1	$ 41.050,00
33	parlantes para computador de escritorio	Unidad	1	$ 67.500,00
34	Micrófono modular Rally Logitech mic pod 989-000430	Unidad	1	$ 2.950.000,00
35	Adaptador de cable, DisplayPort (DP) a VGA macho a hembra convertidor	Unidad	1	$ 141.000,00
36	Adaptador de cable, HDMI a VGA macho a hembra convertidor	Unidad	1	$ 141.000,00
37	Batería Recargable para UPS Unitec np8 12 V 8.0 ah	Unidad	1	$ 139.600,00

NOTA: Los valores llevan costos directos y/o indirectos incluidos. Vigencia: 30 Días Calendarios

Atentamente,

ELIACIB QUIROGA CALDERON
R/L MULTISERVICIOS Y SUMINISTROS Q&Q SAS

Dirección: *Cra 13 # 17-57 Barrio Gaitán*
Teléfono: *3133490638*
Email: *mysqyqsas@gmail.com*

CÁMARA DE COMERCIO DEL PIEDEMONTE ARAUCANO

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 30/09/2026 - 06:40:25
Recibo No. S000264255, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN s67Tzuk6s5

Verifique el contenido y confiabilidad de éste certificado, ingresando a https://siifront.confecamaras.co/cv/56 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

EL PRIMER JUEVES HABIL DE DICIEMBRE DE ESTE AÑO SE ELEGIRA JUNTA DIRECTIVA DE LA **CAMARA DE COMERCIO DEL PIEDEMONTE ARAUCANO** LA INSCRIPCION DE LISTAS DE CANDIDATOS DEBE HACERSE DURANTE LA SEGUNDA QUINCENA DEL MES DE OCTUBRE, ESTO ES, DESDE EL 16 DE OCTUBRE Y HASTA EL 3 DE NOVIEMBRE DE 2026 - OFICIO 2026-01-132881 DEL 25 DE MARZO DE 2026 SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES.

PARA INFORMACION DETALLADA PODRA COMUNICARSE AL TELEFONO **3203021117** O DIRIGIRSE A LA SEDE PRINCIPAL, A LAS SEDES AUTORIZADAS PARA ESTE EFECTO, O A TRAVÉS DE LA PÁGINA WEB **https://www.cpiedemonte.co/**

****

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social : MULTISERVICIOS & SUMINISTROS Q&Q S.A.S
Nit : 901690321-7
Domicilio: Saravena, Arauca

MATRÍCULA

Matrícula No: 36827
Fecha de matrícula: 02 de marzo de 2023
Ultimo año renovado: 2026
Fecha de renovación: 30 de marzo de 2026
Grupo NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : CR 13 NRO 23 - 45 BRR COCHISE
Municipio : Saravena, Arauca
Correo electrónico : mysqyqsas@gmail.com
Teléfono comercial 1 : 3118125707
Teléfono comercial 2 : No reportó.
Teléfono comercial 3 : 3133490638

Dirección para notificación judicial : CR 13 NRO 23 - 45 BRR COCHISE
Municipio : Saravena, Arauca
Correo electrónico de notificación : mysqyqsas@gmail.com

La persona jurídica **SI** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por documento privado del 01 de marzo de 2023 de la Asamblea Constitutiva de Saravena, inscrito

en esta Cámara de Comercio el 02 de marzo de 2023, con el No. 6138 del Libro IX, se constituyó la persona jurídica de naturaleza comercial denominada MULTISERVICIOS & SUMINISTROS Q&Q S.A.S.

REFORMAS ESPECIALES

Por documento privado del 01 de marzo de 2023 de la Socio Unico Accionista de Saravena, inscrito en esta Cámara de Comercio el 02 de marzo de 2023, con el No. 6139 del Libro IX, se decretó la comunicación que se ha configurado una situación de control SITUACION DE CONTROL SUBORDINADA SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADAS SOCIO UNICO ACCIONISTA

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

OBJETO SOCIAL: La sociedad tendrá como objeto social las siguientes actividades: La sociedad tendrá como objeto principal, las siguientes actividades: Organización de convenciones y eventos comerciales. -Otras actividades de provisión de talento humano. -Otras actividades recreativas y de esparcimiento n.c.p. -Catering para eventos.
La compaña podrá desarrollar las siguientes actividades: Servicios de estudios asesorías, consultorías, diseño, interventoría en obras civiles, construcción y reparación de obras civiles, arquitectónicas, urbanísticas, construcción especial como construcción de edificaciones completas y de partes de edificaciones y construcción de obras de ingeniería civil: autopistas, calles, puentes, túneles, vías de ferrocarril, campos de aviación, puertos y otros proyectos de ordenamiento hídrico, sistemas de riego, sistemas de alcantarillado, instalaciones industriales, conductos y líneas de transmisión, construcción y alcantarillados residuales y aguas lluvias, construcción de acueductos, eléctricas, sanitarias, ambientales, de transporte, de comunicación, redes de servicios industriales, eléctricos mecánicas y de infraestructura vial. estudio de obras civiles, suministro de toda clase de insumos, productos agropecuarios, productos de ferretería, papelería y materiales para la construcción de obras civiles. compra y venta de equipos de telecomunicaciones, redes de computo. compraventa de toda clase de artículos relacionados con la oficina, el hogar, víveres, abarrotes. Campanas de salud, educación, arborización, aseo, jornadas de recreación y deporte. preparación de alimentos y suministro a los diferentes centros educativos, suministro de toda clase de artículos. compra venta y comercialización de toda clase de materiales para la industria de la construcción. servicios especiales de transporte de personal, carga liviana y/o pesada para empresas petroleras, de ingeniería civil y obras de infraestructura. Administración y ejecución de proyectos de reforestación y siembras de especies vegetales. compra venta y alquiler de maquinaria y equipos para la construcción. obras de protección de geotecnia construcción y mantenimiento de locaciones petroleras. construcción y mantenimiento de vías. Alquiler de maquinaria, equipos y vehículos de transporte especial para entidades públicas y privadas. administración y gerencia de proyectos para la industria de la construcción, ingeniería y obras de infraestructura del desarrollo social comercialización de combustibles aceites y partes automotrices. alquiler de maquinaria y equipos para la industria del petróleo, ingeniería civil y arquitectura. administración delegada de maquinaria pesada, equipos móviles y estacionarios. servicios de perforación de pozos profundos y puntillos para ingeniería con equipos neumáticos especiales. elaboración de planes, programas y proyectos ambientales, estudios de impacto y mitigación ambiental. Diseño y montaje electromecánicos y obras complementarias, sistemas y servicios industriales. Obras de mantenimiento para minería e

hidrocarburo. Celebrar contratos y convenios con grupos asociativos o empresariales para el logro de su objeto social y generar empleo y oportunidades en áreas operacionales. Suministro de papelería, útiles de oficina, equipos de computación y comunicación, partes y accesorios, muebles para oficina, artículos eléctricos, aparatos para la producción y reproducción de imágenes. reforestación y suministro de material vegetativo. Suministro de artículos de oficina. Construcción de líneas eléctricas de media y alta tensión. Suministros de materiales didácticos pedagógicos y mobiliarios. Suministros de elementos deportivos y artesanales. Organización y apoyo logísticos a eventos culturales sociales y deportivos. Suministro de uniformes escolares. Suministro de elementos de apoyo terapéutico. Actividades de servicios a las empresas ncp. Suministro de productos y artículos agropecuarios. Actividades recreativas, artísticas y de entretenimiento. actividades de apoyo a la educación. Actividades deportivas, recreativas y de esparcimiento. organización de convenciones y eventos comerciales y culturales. Suministro de libros didácticos y educativos periódicos revistas y otras publicaciones. Catering para eventos y otros servicios de comidas. Suministros de productos farmacéuticos y medicinales. Actividades de saneamiento ambiental y otros desechos. Comercio al por mayor de prendas de vestir. Mantenimiento y reparación de computadores y de equipo periférico comercio al por menor de artículos de ferretería, pinturas y productos de vidrio en establecimiento. Comercio al por menor de artículos culturales y de entretenimiento, en establecimientos especializados. Comercio al por menor de otros artículos culturales y de entretenimiento n.c.p. en establecimiento especializados. Comercio de partes, piezas (autopartes) y accesorios (lujos) para vehículos automotores. Actividades de espectáculos musicales en vivo. Otras actividades de espectáculos en vivo. Actividades de bibliotecas, archivos, museos y otras actividades culturales. Actividades de bibliotecas, archivos, museos y otras actividades culturales. Enseñanza deportiva y recreativa. Mantenimiento y reparación de computadores y equipo de comunicaciones. Mantenimiento y reparación de computadores y de equipo periférico. Mantenimiento y reparación de equipos de comunicación. Mantenimiento y reparación de efectos personales y enseres domésticos. actividades de seguridad privada. Actividades de servicios de sistemas de seguridad. Igualmente, la sociedad podrá ejercer cualquier actividad económica licita tanto en Colombia como en el extranjero. La sociedad podrá llevar a cabo, en general, todas las operaciones de cualquier naturaleza que ellas fueren que permitan facilitar o desarrollar el comercio o la industria de la sociedad.

CAPITAL

* CAPITAL AUTORIZADO *

Valor	$ 55.000.000,00
No. Acciones	5.500,00
Valor Nominal Acciones	$ 10.000,00

* CAPITAL SUSCRITO *

Valor	$ 55.000.000,00
No. Acciones	5.500,00
Valor Nominal Acciones	$ 10.000,00

* CAPITAL PAGADO *

Valor	$ 55.000.000,00
No. Acciones	5.500,00
Valor Nominal Acciones	$ 10.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

REPRESENTACIÓN LEGAL: La sociedad por acciones simplificada estará a cargo del representante legal, quien podrá ser una persona natural o jurídica, accionista o no, quien no tendrá suplente, designado para un término dedos año por la asamblea general de accionistas. Las funciones del representante legal terminarán en caso de dimisión o revocación por parte de la asamblea general de accionistas, de deceso o de incapacidad en aquellos casos en que el representante legal sea una persona natural y en caso de liquidación privada o judicial, cuando el representante legal sea una persona jurídica. La cesación de las funciones del representante legal, por cualquier causa, no da lugar a ninguna indemnización de cualquier naturaleza, diferente de aquellas que le correspondieren conforme a la ley laboral, si fuere el caso. La revocación por parte de la asamblea general de accionistas no tendrá que estar motivada y podrá realizarse en cualquier tiempo. En aquellos casos en que el representante legal sea una persona jurídica, las funciones quedarán a cargo del representante legal de ésta. Toda remuneración a que tuviere derecho el representante legal de la sociedad, deberá ser aprobada por la asamblea general de accionistas.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

FUNCIONES: El representante legal podrá celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y el funcionamiento de la sociedad, con las excepciones que contemple la asamblea general de accionistas y los presentes estatutos. El representante legal se entenderá investido de los más amplios poderes para actuar en todas las circunstancias en nombre de la sociedad, con excepción de aquellas facultades que, de acuerdo con los estatutos, se hubieren reservado los accionistas. En las relaciones frente a terceros, la sociedad quedará obligada por los actos y contratos celebrados por el representante legal. -RESTRICCIONES: El representante legal de la sociedad tendrá la facultad para firmar contratos hasta por Doscientos millones, para valores superiores requiere aprobación de la asamblea general de accionistas, mediante reunión con quórum mayor al 100% de las acciones. Igualmente requerirá de la firma conjunta con el tesorero: Apertura o cancelación de cuentas bancarias, retiros o transacciones que impliquen egresos de cuentas bancarias, y pagos de cheques. Le está prohibido al representante legal y a los demás administradores de la sociedad, por sí o por interpuesta persona, obtener bajo cualquier forma o modalidad jurídica préstamos por parte de la sociedad u obtener de parte de la sociedad aval, fianza o cualquier otro tipo de garantía de sus obligaciones personales. -Parágrafo: Cuando la sociedad solo tenga un accionista, y este ejerza la función de representación legal; no habrá restricciones respecto al monto a contratar.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por documento privado del 01 de marzo de 2023 de la Asamblea Constitutiva, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 02 de marzo de 2023 con el No. 6138 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL	ELIACIB QUIROGA CALDERON	C.C. No. 13.271.652

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DEL PIEDEMONTE ARAUCANO, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

SITUACIONES DE CONTROL Y GRUPOS EMPRESARIALES

Por documento privado del 01 de marzo de 2023 de la Socio Unico Accionista , inscrito en esta Cámara de Comercio el 02 de marzo de 2023, con el No. 6139 del Libro IX, se inscribió la comunicación que se ha configurado una situación de control : Situacion de control subordinada sociedad por acciones simplificadas socio unico accionista.
** **EMPRESA SUBORDINADA / CONTROLADA** : ELIACIB QUIROGA CALDERON
CONTROLANTE
Identificación: 13271652
Nacionalidad: Colombiano/a
Domicilio: 81736 - Saravena
Dirección : Carrera 13 nro. 23 - 45 Barrio cochise
País: Colombia
CIIU : N8230 - Organizacion de convenciones y eventos comerciales
Fecha de configuración de la situación: 02/03/2023

** **EMPRESA SUBORDINADA / CONTROLADA** : MULTISERVICIOS & SUMINISTROS Q&Q S.A.S
Domicilio: Saravena, Arauca
País: Colombia

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: G4761
Actividad secundaria Código CIIU: G4762
Otras actividades Código CIIU: G4645 G4741

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

CÁMARA DE COMERCIO DEL PIEDEMONTE ARAUCANO

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 30/09/2026 - 06:40:26
Récibo No. S000264255, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN s67Tzuk6s5

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://siifront.confecamaras.co/cv/56 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : $1.545.103.701,00
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : G4761.

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA - REPORTE A ENTIDADES

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA a. Qué, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES. b. Se realizó la inscripción de la empresa y/o establecimiento en el Registro de Identificación Tributaria (RIT).

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DEL PIEDEMONTE ARAUCANO contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

EL SECRETARIO
JOAO SEBASTIAN GONZALEZ MORENO

*** FINAL DEL CERTIFICADO ***

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto: 0 2 Actualización

4. Número de formulario: 141266229674

(415)7707212489984(8020) 000014126622967 4

5. Número de Identificación Tributaria (NIT): 9 0 1 6 9 0 3 2 1 | 6. DV: 7

12. Dirección seccional: Impuestos y Aduanas de Arauca 3 4

14. Buzón electrónico

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente: Persona jurídica 1

25. Tipo de documento:

26. Número de identificación:

Lugar de expedición | 28. País | 29. Departamento | 30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido | 32. Segundo apellido | 33. Primer nombre | 34. Otros nombres

35. Razón social: MULTISERVICIOS & SUMINISTROS Q&Q S.A.S

36. Nombre comercial | 37. Sigla

UBICACIÓN

38. País: COLOMBIA 1 6 9

39. Departamento: Arauca 8 1

40. Ciudad/Municipio: Saravena 7 3 6

41. Dirección principal: CR 13 NRO 23 - 45 BRR COCHISE

42. Correo electrónico: mysqyqsas@gmail.com

43. Código postal | 44. Teléfono 1: 3 2 2 4 5 8 2 4 4 7 | 45. Teléfono 2

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
4 7 6 1	2 0 2 6 0 9 3 0	4 7 6 2	2 0 2 6 0 9 3 0	4 6 4 5	4 7 4 1		

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26

53. Código: 7 | 1 4 | 4 2 | 5 2 | 5 5

07- Retención en la fuente a título de renta

14- Informante de exogena

42- Obligado a llevar contabilidad

52 - Facturador electrónico

55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros

54. Código: 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20

Exportadores

55. Forma | 56. Tipo | Servicio 1 2 3 | 57. Modo | 58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos: SI [ ] NO. [X] | 60. No. de Folios: 0 | 61. Fecha: 2026-09-30 / 08:53:19AM

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.5 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre: QUIROGA CALDERON ELIACIB

985. Cargo: Representante legal Certificado

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141266229674

(415)7707212489984(8020) 000014126622967 4

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 6 9 0 3 2 1	7	Impuestos y Aduanas de Arauca	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas	1 2	64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 4	
72. Número	1	
73. Fecha	2 0 2 3 0 3 0 1	
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	
76. Fecha de registro	2 0 2 3 0 3 0 2	
77. No. Matrícula mercantil	0 0 0 0 0 3 6 8 2 7	
78. Departamento	8 1	
79. Ciudad/Municipio	7 3 6	

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Vigencia

80. Desde	2 0 2 3 0 3 0 2
81. Hasta	9 9 9 9 1 2 3 1

Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 1	2 0 2 3 0 3 0 1		
2				
3				
4				
5				

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Página 3 de 4 Hoja 3

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141266229674

(415)7707212489984(8020) 000014126622967 4

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 6 9 0 3 2 1	7	Impuestos y Aduanas de Arauca	

Representación

	98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación	100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional	104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres	108. Número de identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal
1	REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 2 3 0 3 0 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1 3 2 7 1 6 5 2			QUIROGA	CALDERON	ELIACIB				
2													
3													
4													
5													

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

50

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Revisor Fiscal y Contador

001

Página 4 de 4 Hoja 4

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141266229674

(415)7707212489984(8020) 000014126622967 4

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 6 9 0 3 2 1		Impuestos y Aduanas de Arauca	

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal

124. Tipo de documento	126. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional

128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres

132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada

135. Fecha de nombramiento

Revisor fiscal suplente

136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional

140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres

144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada

147. Fecha de nombramiento

Contador

148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	1 1 2 8 4 0 7 5 8 3	6	2 1 2 9 1 7 T

152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres
MONTERO	PINTO	LUIS	ANDRES

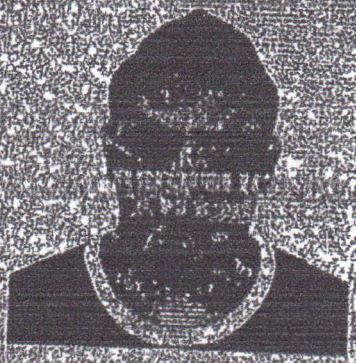
156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada

159. Fecha de nombramiento
2 0 2 4 0 1 0 2

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 13.271.652
QUIROGA CALDERON
APELLIDOS
ELIACIB
NOMBRES



FECHA DE NACIMIENTO 03-ENE-1986
SARAVENA
(ARAUCA)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.74 A+ M
ESTATURA G.S. RH SEXO
06-FEB-2004 CUCUTA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES
INDICE DERECHO

A-2500400-00191049-M-0013271652-20091025 0017510955A 1 2797 1039

82

Buenos días

Adjunto Cotización y Documentación

De: gobierno saravena-arauca.gov.co <gobierno@saravena-arauca.gov.co>
Enviado: miércoles, 30 de septiembre de 2026 3:20 p. m.
Para: imprecuadros1_245@hotmail.com <imprecuadros1_245@hotmail.com>
Asunto: SOLICITUD DE COTIZACIÓN A TODO COSTO BIENES

Buenas tardes.. Cordial saludo y éxitos en sus labores diarias. En el marco del proceso de elaboración del estudio de mercado, y con el fin de establecer precios de referencia que permitan determinar el valor estimado del proceso de contratación, respetuosamente solicitamos remitir cotización de los servicios requeridos, indicando el valor unitario de cada ítem. Agradecemos su atención prestada y colaboración.

Atentamente,

SECRETARIA GENERAL Y DE GOBIERNO

Secretario General y de Gobierno
Nahum Franco Mateus
gobierno@saravena-arauca.gov.co
Calle 25 N 15 40 Barrio Centro
Teléfono: 3227458334 Ext.1101
saravena-arauca.gov.co

---

4 adjuntos

- **COTIZACION.pdf** 772K
- **RUT IMPRECUADROS SAS.pdf** 296K
- **CAMARA DE COMERCIO.pdf** 26489K
- **CEDULA HELIBERTO.pdf** 2158K

Gmail

gobierno saravena-arauca.gov.co <gobierno@saravena-arauca.gov.co>

COTIZACIÓN A TODO COSTO BIENES

1 mensaje

heliberto cuadros Jaimes <imprecuadros1_245@hotmail.com> 1 de octubre de 2026 a las 11:44
Para: "gobierno saravena-arauca.gov.co" <gobierno@saravena-arauca.gov.co>, MUNICIPIO DE SARAVENA <almacen@saravena-arauca.gov.co>

Saravena, 01 de Octubre de 2026

Señores
ALCALDIA MUNICIPAL
Saravena – Arauca.

REFERENCIA: RESPUESTA COTIZACIÓN DE BIENES SOLICITADOS

En atención a la solicitud realizada a través de correo electrónico gobierno@saravena-arauca.gov.co , me permito presentar la cotización de los bienes requeridos, conforme a las especificaciones indicadas por la Entidad, así:

ÍTEM	DESCRIPCIÓN TÉCNICA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO
1	Limpiador Electrónico Limpia Contacto Spray Hand Boss 550 Ml, Aerosol para la limpieza de equipos de oficina	Unidad	1	$ 42.100,00
2	Switch LS1008G 8 puertos RJ45 con velocidad 10/100/1000mbps.	Unidad	1	$ 313.000,00
3	Memoria Ram Ddr4 8gb Para equipos de escritorio	Unidad	1	$ 445.000,00
4	Memoria Ram Ddr4 16 GB para equipo de escritorio	Unidad	1	$ 740.000,00
5	Memoria Ram 8 gb para portátiles	Unidad	1	$ 296.000,00
6	Batería Pila Cr2032 Litio, 3v, Pack X 5 para Bios	Unidad	1	$ 24.000,00
7	Kit de teclado y mouse Español Latinoamérica de color negro: Aptos para Windows 11	Unidad	1	$ 353.200,00
8	Memoria Sd Compacta 128gb 100mb Clase UU1	Unidad	1	$ 180.000,00
9	Memoria Usb 64 Gb Sandisk Ultra Flair 30. Capacidad de almacenamiento de 64GB.Conectividad USB 3.0 Tipo de conector: USB-A. Velocidad de lectura de 150MB/s.	Unidad	1	$ 144.000,00
10	Fuente interrumpibles de poder UPS Interactiva Bt-1001, 1000va/600w 8 Tomas Regulador	Unidad	1	$ 595.000,00
11	Caja de cable UTP categoría 6	Unidad	1	$ 320.000,00
12	Extensión USB Macho/ Hembra 3 Metros Blindada	Unidad	1	$ 21.000,00
13	Diadema Auriculares Gamer Xtech XTH-500 Con Micrófono	Unidad	1	$ 90.000,00
14	Tarjeta de audio USB	Unidad	1	$ 25.000,00
15	Bota Protectora Conector Cable Utp Rj45 Cat 5 5e 6 6a X 1000	Unidad	1	$ 410.000,00
16	Kit de rodillos Escáner Epson Ds 520	Unidad	1	$ 238.000,00
17	Kit de gomas de arrastre para escáner Ds 530 y 530 II	Unidad	1	$ 90.200,00
18	Router Wi-fi 6 Gigabit	Unidad	1	$ 494.200,00
19	Kit 4 Baterías 9 V recargables + cargador	Unidad	1	$ 210.000,00
20	Baterías 4 Unidades Triple A recargables	Unidad	1	$ 41.900,00
21	KIT de 150 LICENCIA KASPERSKY SMALL OFFICE SECURITY	Unidad	1	$ 16.500.000,00
22	Adobe Creative Cloud Pro – Full Apps – 1 Año de Suscripción	Unidad	1	$ 2.710.000,00
23	Adobe acrobta pro-2022 licencia oficial perpetua 1pc	Unidad	1	$ 273.000,00
24	Fuente interrumpible de potencia APC Smart-UPS SRT 3000VA	Unidad	1	$ 12.400.000,00
25	Disco Duro por Sata 512 Gigas	Unidad	1	$ 931.500,00
26	Servidor NAS - de 4 bahías F4-425 pro con IA	Unidad	1	$ 5.800.000,00
27	Disco duro especializados para NAS de 6 T	Unidad	1	$ 2.250.000,00

28	*Disco duro ssd M2 de 500 G*	*Unidad*	*1*	$ 900.000,00
29	Estación de discos duros (Docking Station/Enclosure) Capacidad mínima para cinco (5) discos duros instalados simultáneamente. Compatible con discos: SATA I, SATA II, SATA III.	Unidad	1	$ 1.312.000,00
30	Manguera en espiral rollo de 10 metros de 19 ml de diámetro	Unidad	1	$ 149.200,00
31	chip caja mantenimiento para impresora Epson L5590	Unidad	1	$ 47.000,00
32	Tarjeta de audio USB	Unidad	1	$ 42.100,00
33	parlantes para computador de escritorio	Unidad	1	$ 65.000,00
34	Micrófono modular Rally Logitech mic pod 989-000430	Unidad	1	$ 3.000.000,00
35	Adaptador de cable, DisplayPort (DP) a VGA macho a hembra convertidor	Unidad	1	$ 140.000,00
36	Adaptador de cable, HDMI a VGA macho a hembra convertidor	Unidad	1	$ 140.000,00
37	Batería Recargable para UPS Unitec np8 12 V 8.0 ah	Unidad	1	$ 138.500,00

La presente cotización tiene una **vigencia de treinta (30) días calendario**, contados a partir de la fecha de su expedición. Los valores aquí indicados incluyen los costos directos e indirectos asociados al proyecto, conforme a lo solicitado.

Quedo atenta a cualquier información adicional que se requiera.

Cordialmente,

JOSE ELIBERTO CUADROS JAIMES
R/L CONSULTORIA CONSTRUCCIONES Y SUMINISTROS IMPRECUADROS S.A.S.
NIT. 901727597-4
CR 16 NRO. 37 - 61 BRR SEIS DE OCTUBRE
Cel. 3508088480
Email. imprecuadros1_245@hotmail.com

56

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141275612653

(415)7707212489984(8020) 000014127561265 3

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 7 2 7 5 9 7	4	Impuestos y Aduanas de Arauca 3 4	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de identificación	
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición 27. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
CONSULTORIA CONSTRUCCIONES Y SUMINISTROS IMPRECUADROS S.A.S.

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Arauca 8 1	Saravena 7 3

41. Dirección principal
CR 16 # 27 61 BRR SEIS DE OCTUBRE

42. Correo electrónico imprecuadros1_245@hotmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 1 8 6 9 3 3 8 5	3 5 0 8 0 8 8 4 8

CLASIFICACIÓN

Actividad económica						Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
8 5 5 9	2 0 2 3 0 5 0 5	4 7 4 1	2 0 2 6 0 9 0 7	1 8 1 1	5 6 2 1		

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	7	1	4	4	2	4	8	5	2	5	5														

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
14- Informante de exogena
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros																					Exportadores					
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
54. Código																							57. Modo			
																							58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2026-09-07 / 10:41:31AM

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre CUADROS JAIMES JOSE ELIBERTO
985. Cargo Representante legal Certificado

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141275612653

(415)7707212489984(8020) 000014127561265 3

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 1 7 2 7 5 9 7	4	Impuestos y Aduanas de Arauca	3 4	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas	1 2	64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 4	
72. Número	0 0 0 1	
73. Fecha	2 0 2 3 0 5 1 6	
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	
76. Fecha de registro	2 0 2 3 0 6 2 1	
77. No. Matrícula mercantil	0 0 0 0 0 3 7 4 0 5	
78. Departamento	8 1	
79. Ciudad/Municipio	7 3 6	
Vigencia		
80. Desde	2 0 2 3 0 6 2 1	
81. Hasta	9 9 9 9 1 2 3 1	

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0
87. Extranjero privado	0 . 0

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 1	2 0 2 3 0 6 2 8		-
2				-
3				-
4				-
5				-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141275612653

(415)7707212489984(8020) 000014127561265 3

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 1 7 2 7 5 9 7	4	Impuestos y Aduanas de Arauca	3 4	

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 2 3 0 6 2 1

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadaní 1 3	8 8 1 5 7 5 2 3		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
CUADROS	JAIMES	JOSE	ELIBERTO

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

inscrito en esta Cámara de Comercio el 21 de junio de 2023, con el No. 6278 del Libro IX, se constituyó la persona jurídica de naturaleza comercial denominada CONSULTORIA CONSTRUCCIONES Y SUMINISTROS IMPRECUADROS S.A.S.

REFORMAS ESPECIALES

Por Acta No. 1 del 28 de marzo de 2025 de la Asamblea Extraordinaria De Accionistas de Saravena, inscrito en esta Cámara de Comercio el 30 de abril de 2025, con el No. 7337 del Libro IX, se decretó REFORMA DE ESTATUTOS ARTICULOS 5 Y 6

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

OBJETO SOCIAL: La sociedad tendrá como objeto social cualquier actividad económica lícita en Colombia. Podrá llevar a cabo, en general, todas las operaciones de cualquier naturaleza que permitan facilitar o desarrollar el comercio, la industria de la sociedad, tales como La sociedad tendrán como objeto principal. La sociedad tendrá por el objeto social el siguiente: 1) cualquier actividad comercial de compra y venta de productos nacionales e importados y en general la comercialización de productos lícitos, especialmente la importación y comercialización de maquinaria pesada; organización de transporte, planeación del transporte regional y nacional, medición de tráfico, origen y destino, sistemas de información, proyección de demanda, modelos de transporte, programas y políticas de inversión y capacitación relacionada con el transporte. 2) suministro de todo tipo de materiales para la construcción de obras civiles y similares. 3) comercio al por mayor de productos químicos básicos, plástico y caucho en forma primarias y productos químicos de uso agropecuario. 4) Mantenimiento y reparación especializada de maquinaria y equipo. 5) Actividades de consultoría de interventoría de proyectos ambientales. 6) Planeación, programación y administración de carreteras y caminos vecinales, mantenimiento vial, administración de equipos, legislación y seguridad vial, capacitación relacionada con el transporte por carretera, consultoría e interventoría en infraestructura física vial. 7) Sistemas de riego por gravedad, embalses por desviación, sistemas de riego por bombeo; ríos, lagos, pozos, redes de drenaje y riego, sistemas de riego por regaderas, sistemas de riego por goteo, administración de sistemas de riego, prácticas de campo para riegos, control de ríos e inundaciones, protección y control de erosión, recuperación y rehabilitación de tierras, utilización de aguas subterráneas para riego, perforación y bombeo de pozos, canales para drenaje, redes de distribución de agua por tubería, vivienda rural, centros comunitarios rurales y centros de mercado rurales. 8) Mecanización agrícola, movimientos de tierra, preparación de terreno, protección de cultivos, manejo de materiales e implementos agrícolas, control de plagas, enfermedades y malezas de las plantas, y control de plagas en el ganado; planeación y diseños de ingeniería, aplicaciones en proyectos de vivienda urbana, encuesta y diagnóstico del sector vivienda, administración e interventoría de construcciones, planeación, localización, diseño e ingeniería de detalles de servicios, y planes de desarrollo urbano. 9) Servicio de cartografía, impresión plotters, productos editoriales, de la prensa o de otras industrias gráficas, textos manuscritos o mecanografiados y planos; estudios de demanda y proyección de las telecomunicaciones, entrenamiento relacionado con las comunicaciones, sistemas de telefonía masiva, sistema de transmisión por radio y televisión, sistemas especializados en telecomunicaciones, aplicación de computador y sistemas de comunicación rural a pequeña, mediana

CÁMARA DE COMERCIO DEL PIEDEMONTE ARAUCANO

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 07/09/2026 - 10:20:45
Recibo No. S000263006, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN beHUJbghJW

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://siifront.confecamaras.co/cv/56 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

EL PRIMER JUEVES HABIL DE DICIEMBRE DE ESTE AÑO SE ELEGIRA JUNTA DIRECTIVA DE LA **CAMARA DE COMERCIO DEL PIEDEMONTE ARAUCANO** LA INSCRIPCION DE LISTAS DE CANDIDATOS DEBE HACERSE DURANTE LA SEGUNDA QUINCENA DEL MES DE OCTUBRE, ESTO ES, DESDE EL 16 DE OCTUBRE Y HASTA EL 3 DE NOVIEMBRE DE 2026 - OFICIO 2026-01-132881 DEL 25 DE MARZO DE 2026 SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES.

PARA INFORMACION DETALLADA PODRA COMUNICARSE AL TELEFONO **3203021117** O DIRIGIRSE A LA SEDE PRINCIPAL, A LAS SEDES AUTORIZADAS PARA ESTE EFECTO, O A TRAVÉS DE LA PÁGINA WEB **https://www.cpiedemonte.co/**

****

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social : CONSULTORIA CONSTRUCCIONES Y SUMINISTROS IMPRECUADROS S.A.S.
Nit : 901727597-4
Domicilio: Saravena, Arauca

MATRÍCULA

Matrícula No: 37405
Fecha de matrícula: 21 de júnio de 2023
Ultimo año renovado: 2026
Fecha de renovación: 31 de marzo de 2026
Grupo NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : CR 16 NRO. 37 - 61 BRR SEIS DE OCTUBRE
Municipio : Saravena, Arauca
Correo electrónico : imprecuadros1_245@hotmail.com
Teléfono comercial 1 : 3508088480
Teléfono comercial 2 : 8891736
Teléfono comercial 3 : No reportó.

Dirección para notificación judicial : CR 16 NRO. 37 - 61 BRR SEIS DE OCTUBRE
Municipio : Saravena, Arauca
Correo electrónico de notificación : imprecuadros1_245@hotmail.com

La persona jurídica **SI** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por documento privado No. 1 del 16 de mayo de 2023 de la Asamblea Constitutiva de Saravena,

de información y comunicación sobre el desarrollo comunitario la integración regional. 47) Desarrollo de proyectos para consolidación de la infraestructura pública para tecnologías de información y comunicación para participación comunitaria y desarrollo regional. 48) Desarrollo de proyectos para el fortalecimiento institucional y la planificación ordenamiento del territorio y gestión del desarrollo. 49) Formulaciones de políticas públicas de infancia, adolescencia y juventud. 50) Desarrollo de proyectos para fomentar la apropiación de la ciencia, tecnología, innovación, en la sociedad, el incremento de la generación de conocimiento la innovación y el desarrollo productivo, la infraestructura de los sistemas de información. 53) Implementación de proyectos para el fortalecimiento institucional del departamento mediante la implementación de actividades para una mejor gestión y desarrollo eficiente de las competencias de nación, departamentos y municipios. 51) Fortalecimiento de control interno. 52) Apoyo a mecanismos de participación comunitaria mediante la capacitación y ejercicio activo de los consejos territoriales de planeación. 53) Proyecto para el desarrollo institucional mediante estrategias de cooperación técnica internacional en el departamento. 54) Desarrollo de proyectos de fortalecimiento institucional mediante la implementación de procesos de asistencia técnica para la evaluación seguimiento de planes de desarrollo de los departamentos y municipios que permitan el ajuste y eficiente ejercicio de sus competencias. 55) Apoyo a programas, procesos y estrategias en el proceso de armonización con el plan de desarrollo nacional. 56) Planes territoriales y municipales. 57) Implementación y asesoramiento para la elaboración y formulación de planes de desarrollo nacional, departamentales y municipales. 58) Análisis y ajustes de planes de desarrollo diseño y evaluación y de indicadores. 59) Seguimiento y evaluación de planes de desarrollo. 60) Construcción, mejoramiento y remodelación de vivienda urbana y rural. 61) Adecuaciones de viviendas. 62) Desarrollo de programas de vivienda de interés social. 63) Construcción y mejoramiento de obras de urbanismo. 64) Adecuaciones de vivienda. 65) Asistencia técnica para el desarrollo de programas de vivienda. 66) Atención a grupos vulnerables con programas de vivienda. 67) Promoción de vivienda. 68) Suministros y dotación para el desarrollo de programas de vivienda. 69) Diagnósticos del sector de vivienda. 70) Estudios de pre inversión. 71) Reubicación de asentamientos humanos desarrollo de áreas comunes. 72) Fortalecimiento del sistema financiero del programa de saneamiento contable y financiero. 73) Implementación de proyectos para el desarrollo de estrategias que permitan mejorar el recaudo de renta propia. 74) Estudio y análisis. 75) Contabilidad pública y privada. 76) Análisis financiero. 77) Diseño de indicadores. 78) Evaluaciones financieras. 79) Auditorias financieras y contables. 80) Elaboración de informes financieros y contables. 81) Desarrollo de proyectos de semaforización. 82) Demarcación vial. 83) Implementación de proyectos para el mejoramiento de la gestión y el desarrollo eficiente de las competencias de los organismos o entidades de control de vigilancia del tránsito. 84) Implantación de proyectos educar para salvar vidas. 85) Diagnósticos desarrollo de proyectos de seguridad vial. 86) Demarcaciones viales, semaforización, implementación de mecanismos para la seguridad vial. 87) Capacitación, sensibilización para prevención de accidentes. 88) Promoción de normas de tránsito. 89) Dotación y suministro de elementos. 90) Equipos para la seguridad vial municipales. 91) Asesoramiento para la seguridad vial. 92) Prestación del servicio de grúa. 93) Prestación del servicio de apoyo en carreteras. 94) Transporte de pasajeros y de carga. 95) Implantación del programa de deporte formativo y educativo. 96) Implantación de programas de deporte social y competitivo. 97) Formación y fortalecimiento de actores deportivos y recreativos. 98) Implementación de programa de recreación y aprovechamiento del tiempo libre. 99) Realización de encuentros deportivos competitivos. 100) Implementación de actividades que fomenten el deporte asociado y comunicativo y/o mejoramiento de infraestructura deportiva y recreativa. 101) Dotación y suministro de elementos deportivos. 102) Mantenimiento de equipo y elementos deportivos. 103) Desarrollo de actividades de recreación y aprovechamiento del tiempo libre. 104) Diagnósticos y estudios en deporte. 105) Cultura y

y gran escala. 10) Construcción de obras civiles hidráulicas, presas, diques, muelles, regulación y control de ríos, sistemas de irrigación y drenaje, dragados y canales, aguas subterráneas y pozos profundos, generación y modificación de playa y conducción de aguas. 11) construcción y asistencia técnica de obras sanitarias y ambientales, redes de construcción de agua potable, redes de distribución de aguas servidas, estaciones de bombeo, plantas de tratamiento, tanques de almacenamiento, protección y control de erosiones, recuperación de ecología o formación de cobertura vegetal, rellenos sanitarios, pozos sépticos, manejo y control ambiental, explotación de los recursos naturales. 12) Construcción de sistemas de comunicación y obras complementarias, centrales telefónicas, redes de fibra óptica, redes de transmisión de datos, antenas y equipos de repetición, redes de computación y comunicación. 13) Construcción, mantenimiento y restauración de obras de urbanismo, paisajismo, edificaciones y complementarios, que incluyan estructuras en concreto, metálicas o madera, así como instalaciones interiores para edificaciones. 14) Montaje de centrales hidráulicas, centrales térmicas, subestaciones de energía, sistemas de calefacción, refrigeración y enfriamiento, montajes de ascensores, montacargas y puente grúas, líneas de transmisión y sub transmisión de energía. 15) Montajes de tuberías de presión y redes de distribución aérea y subterránea, sistemas y servicios industriales, unidades de proceso, servicios industriales, alimenticios, farmacéuticos, químicos, vidrios acrílicos y similares, frigoríficos, madereros, papeleros, mataderos y bodegas. 16) Construcción de obras de transporte y complementarios, vías de comunicación y superficie, pavimentos rígidos, pavimentos flexibles, puentes y obras de arte menores, perforaciones, túneles y excavaciones subterráneas, señalización y semaforización. 17) Diseño, instalación y puesta en marcha de sistemas de seguridad industrial, sistemas de instrumentación y control, sistemas contra incendio, sistemas de seguridad y vigilancia, sistemas de distribución y/o evaluación de productos industriales, cercas eléctricas y de seguridad. 18) Actividades relacionadas con movimiento y adecuación de tierras, conservación de los recursos naturales y la biodiversidad, reforestación, siembra y explotación moderada de árboles maderables aptos dentro de las normas que establece la ley. 19) Transporte de carga por carretera, especialmente el de maquinaria pesada; así como la intermediación en las actividades descritas. 20) Mantenimiento y reparación especializada de productos elaborados en metal y maquinaria y equipo. 21) Actividades de saneamiento ambiental y otros servicios de gestión de desechos. 22) Construcción de obras de ingeniería civil. 23) Preparación de terrenos. 24) Instalaciones eléctricas. 25) Otro tipo de expendio de comida preparada. 26) Actividades de administración empresarial. 27) Actividad de administración empresarial. 28) Actividades de consultoría de gestión. 29) Ejercer consultoría e interventoría. 30) Ejercer asistencia técnica y administrativa. 31) Desarrollar eventos. 32) Gestión de instalaciones deportivas. 33) Actividades de clubes deportivos. 34) Otras actividades deportivas. 35) Otras actividades recreativas y de esparcimiento. 36) Asesoramiento para la adquisición de terrenos, para la construcción ampliación y la adecuación de instituciones y centros educativos. 37) Desarrollo de proyectos para apoyar las estrategias para la identificación de niños, niñas y adolescentes los que se encuentren en la calle, en situación de abandono o de riesgo. 38) Desarrollo de proyectos para la identificación y atención de los casos de abuso o maltrato infantil y atención a menores infractores. 39) Apoyo a estrategias para la identificación atención de los casos de explotación sexual y laboral infantil. 40) Asistencia técnica para la promoción de programas de vivienda. 41) Implementación de proyectos para la promoción y apoyo de programas de vivienda de interés social prioritaria nueva. 42) Implementación proyecto para la promoción y apoyo a programas de vivienda prioritaria para la población desplazada. 43) Apoyo y asesoramiento a proyectos para la adquisición y/o adecuación de predios para el desarrollo de programas de ordenamiento territorial. 44) Apoyo a proyectos de construcción de obras de urbanismo para los programas de vivienda. 45) Apoyo a proyectos para la promoción y apoyo a programas de mejoramiento de viviendas. 46) Implementación de proyectos de capacitación para incrementar la generación de conocimiento sobre las tecnologías

estanques, tanques aéreos, conducción de aguas. 160) Construcción de pozos profundos. 161) Construcción de puntillos. 162) Construcción de plantas de tratamiento de agua. 163) Obras de rellenos. 164) Rellenos sanitarios. 165) Construcción de canales. 166) Construcción de mangas de coleo. 167) Construcciones agropecuarias. 168) Dotación y mantenimiento de equipos. 169) Mantenimiento de computadores. 170) Instalación de equipos. 171) Adquisición y suministro computadores. 172) Desarrollo de sistemas de información. 173) Desarrollo tecnológico. 174) Mantenimiento de equipos. 175) Suministro de partes. 176) Desarrollo de software de información. 177) Desarrollo de sistemas de ciencia y tecnología. 178) Desarrollo proyectos investigación tecnológica. 179) Dotaciones de equipos. 180) Desarrollo de redes de comunicación. 181) Interconexiones de comunicación. 182) Diseños de páginas web, portales de información procesadores de datos. 183) Diseño de base de datos. 184) Desarrollo de módulos de información en todas las áreas. 185) Módulos de realización de eventos. 186) Cotizaciones online. 187) Módulos de publicación de proyecto, búsqueda de proyectos, búsqueda de empleos. 188) Rediseño y actualización de estrategias de desarrollo. 189) Desarrollo de aplicaciones, capacitación y asesorías en sistemas de información. 190) Modelamiento y diagramación. 191) Levantamiento, procesamiento y análisis de información. 192) Análisis estadístico. 193) Desarrollo de caos. 194) Estudios de mercados, de factibilidad, planes maestros en todas las áreas. 195) Diseños de módulos conceptuales, relacional, correlacional de base de datos. 196) Desarrollo de pruebas, capacitación para incrementar la generación de conocimiento sobre tecnologías de información y comunicación para el desarrollo comunitario y la integración regional. 197) Reforestación productora, protectora, comercial, y ornamental. 198) Asistencia técnica y capacitación ambiental. 199) Estudios en investigación ambiental. 200) Control y seguimiento ambiental. 201) Planes de manejo ambiental. 202) Construcciones de saneamiento ambiental. 203) Protección de recursos y ecosistemas. 204) Protección de cuencas hidrográficas, 205) Limpieza hídricas. 206) Destaponamiento de caños. 207) Conservación y protección de especies. 208) Planes integrales de protección y conservación. 209) Desarrollo de proyectos de mitigación ambiental, de ecosistemas urbanos y rurales. 210) Obras de construcción de parques. 211) Creación de parques verdes. 212) Asesoramiento ambiental. 213) Formación de líderes y veedores para el control ambiental. 214) Realización de análisis y pruebas de conservación. 215) Recuperación, y protección de ecosistemas urbanos y rurales del departamento. 216) Protección de paisaje urbano y rural mediante la ejecución de obras de mejoramiento paisajístico del área urbana y rural. 217) Asistencia técnica para el seguimiento, evaluación, control, defensa y protección del medio ambiente y los ecosistemas estratégicos. 218) Suministro y dotación de insumos, materiales, elementos, equipos y maquinaria agrícola y ganadera. 219) Asistencia técnica agropecuaria. 220) Asistencia técnica y asesoría agropecuaria y financiera. 221) Asesoramiento para acceder a fuente de financiación para proyectos productivos, operadores de crédito agropecuario. 222) Planificación agropecuaria. 223) Realización de visitas de asistencia técnica. 224) Construcción, mejoramiento, mantenimiento y remodelación de infraestructura agropecuaria, extensión rural. 225) Capacitación, realización de talleres. 226) Implementación de toda clase de cultivo. 227) Creación, ajuste, transferencia y asesoramiento para la adopción tecnológica productiva. 228) Suministro de semillas. 229) Realización de visitas de asistencia técnica. 230) Realización de talleres de capacitación agropecuario, de apoyo crediticio. 231) Realización de visitas de control de créditos. 232) Realización de visitas de planificación, promoción de proyectos agropecuarios. 233) Dirección de proyectos. 234) Ampliación y construcción de edificaciones de pequeñas, medianas y gran escala urbanos rurales. 235) Construcción, ampliación, mejoramiento y dotación de hospitales. 236) Remodelaciones, restauraciones, modelaciones de infraestructura. 237) Adecuación, mantenimiento, dotación, operación de puestos de salud, hospitales y cualquier obra pública y privada. 238) Construcción, adecuación, ampliación y mantenimiento de vías y/o puentes. 239) Mantenimiento de diques y represas. 240) Apoyo a la construcción, adecuación y/o mantenimiento de la red vial

recreación. 106) Construcción, mejoramiento y dotación de infraestructura deportiva. 107) Suministro de elementos, equipos y uniformes para el deporte. 108) Realización de jornadas y eventos deportivos. 109) Construcción, mejoramiento, adecuación y dotación de infraestructura económica, agropecuaria, ganadera, agrícola, empresarial, agro industrial, pública y privada y de toda índole. 110) Implementación de proyectos para el apoyo al manejo y provisión para el abastecimiento permanente de agua para desarrollo del sector rural, para consumo humano y productivo. 111) Construcción de infraestructura y dotación para el desarrollo rural. 112) Construcción de corrales comunitarios. 113) Apoyo al fortalecimiento de la productividad y la competitividad de los productos agrícolas mediante la asistencia técnica y asesorías. 114) Apoyo y fomento de cultivos tradicionales y alternativos. 115) Desarrollo de proyectos productivos y empresariales agropecuarios sostenibles para la generación de ingresos y la seguridad alimentaria de grupos mujer rural y urbana. 116) Implementación de proyectos productivos para la generación de ingresos y la seguridad alimentaria de grupos de población desplazada. 117) Fortalecimiento de la productividad la competitividad de la cadena carne ú lácteo a pequeños y medianos productores. 118) Asistencia técnica, seguimiento, acompañamiento y soporte para el incremento de la productividad y comercialización de la producción agropecuaria de pequeños y medianos productores. 119) Desarrollo de proyectos para la introducción, transferencia, ajustada, adaptación y desarrollo de nuevas tecnologías para el incremento de la productividad. 120) Capacitación y asistencia técnica para mejorar el nivel empresarial de los pequeños y medianos productores de las fincas ganaderas. 121) Diseño de estudios de pre inversión, para la implementación de un distrito de riego de pequeña irrigación. 122) Apoyo para la implementación de incentivos productores. 123) Apoyo a programas de desarrollo rural. 124) Apoyo de la implementación de proyectos productivos agrícolas integrales a través de créditos e incentivos a pequeños y medianos productores. 125) Construcción y adecuación de plantas de sacrificio, mataderos. 126) Apoyo a proyectos orientados a mejorar la productividad, la competitividad empresarial. 127) Desarrollo de proyectos agro productivos, iniciativas de empleo local a través de cofinanciación. 128) Implementación de proyectos de promoción turística, promoción de productos, participación en eventos de comercialización y ferias turísticas, productivas, agropecuarias, empresariales y en general, todo tipo de eventos. 129) Desarrollo de todo tipo de fiestas. 130) Apoyo a proyectos orientados a mejorar la competitividad empresarial y apoyo de iniciativas de empleo local. 131) Desarrollo de proyectos del sector servicios, empresarial, comercial, turístico. 138) Desarrollo de planes de educación ambiental. 139) Implementación de proyectos de conservación y sostenible de los recursos naturales, cadena forestal para la protección y formulación e implementación de planes cuencas, micro cuencas y ordenamiento ambiental. 140) Programas para especies, generación de conocimiento, uso de la biodiversidad. 141) Conservación obras de protección de fuentes. 142) Reforestación protectora y productora, comercial y de ornato. 143) Estudios, diseños y construcción de acueducto, alcantarillado y proyectos de saneamiento básico. 144) Pre inversión para la ampliación de servicios de acueducto y alcantarillado en programa vis y vip. 145) Ampliación del sistema de micro medición y el servicio de energía eléctrico. 146) Proyectos de electrificación. 147) Construcción de redes de distribución. 148) Energización. 149) Desarrollo de proyectos para la generación de energía. 150) Estudios de factibilidad para desarrollar cualquier tipo de obra 151) Estudio de factibilidad para la construcción de hidroeléctrica para la generación de energía. 152) Construcción de redes de distribuciones en las zonas urbanas y rurales. 153) Electrificación en media y baja tensión. 154) Implementación de proyectos para la formulación, ejecución, puesta en marcha y operación del plan de masificación del gas. 154) Construcción de baterías sanitarias. 155) Construcción, mejoramiento y ampliación de unidades básicas, soluciones alternativas. 156) Construcciones rurales de todo tipo. 157) Construcciones de diques. 158) Construcción de aljibes para garantizar la disponibilidad de agua para consumo humano y productivo. 159) Construcción de estanquillas,

educativas. 289) Mejoramiento de la educación básica a través del uso y apropiación de medios y nuevas tecnologías de la información. 290) Dotación de equipos de cómputo, suministro, compra, venta, alquiler y mantenimiento de equipos de alta tecnología. 291) Dotación de equipos, ayudas audiovisuales, mobiliario, materiales y elementos de soporte pedagógico para el fortalecimiento de instituciones y centros educativos. 292) Adquisición y mantenimiento de implementos, equipos, mobiliario para centros educativos y cualquier tipo de institución pública o privada. 293) Mantenimiento de pupitres, implementación de programas de educación ambiental en las instituciones. 294) Implementación de estrategias de escuelas saludables. 295) Implantación de un programa de educación sexual. 296) Apoyo a programas de educación en salud mental y análisis del comportamiento. 297) Adquisición de aulas pedagógicas para apoyar programas formativos en el campo del desarrollo de las competencias laborales. 298) Aplicación y desarrollo del programa de alfabetización de adultos a crecer. 299) Formación para el trabajo en soldadura api convenio sena en el trabajo. 300) Difusión, fomento y estimulación a la innovación, la creación y la producción artística, folklor llanero, literatura, cine, teatro y otras manifestaciones del arte dentro del contexto nacional y regional, implementación del proyecto de formación de las expresiones multiculturales artísticas. 301) Fortalecimiento de la identidad cultural de los pueblos indígenas. 302) Fortalecimiento de la identidad cultural de la población afro descendiente. 303) Difusión, fomento, estímulo a la innovación, la creación y la producción artística. 304) Elaboración de murales artísticos históricos. 305) Implementación de acciones que promuevan y articulen los procesos de construcción ciudadana en los esquemas de la cultura ciudadana. 306) Aporte cultural y social de los pueblos, municipios y departamentos. 307) Promoción, difusión posicionamiento de la imagen cultural y turística. 308) Programas de marketing territorial para el desarrollo integral. 309) Construcción, mantenimiento, adecuación, dotación y sostenimiento de cualquier tipo de infraestructura. 310) Construcción, mantenimiento, adecuación, dotación y sostenimiento de parques. 311) Adecuación y articulación a la red de bibliotecas departamentales, municipales. 312) Dotación de bibliotecas. 313) Programa de investigación, difusión, promoción, conservación y protección del patrimonio histórico y cultural intangible y tangible, ferias, eventos culturales. 314) Construcciones para centros culturales. 315) Suministros, dotaciones para eventos, promoción, divulgación, elaboración de videos, memorias, registros fotográficos, suministro de insumos de todo tipo. 316) Elaboración de vallas. 317) Elaboración de pendones. 318) Elaboración de documentos memoria. 319) Promoción del folklor. 320) Organización, promoción de imagen institucional. 321) Apoyo a talentos. 322) Apoyo a folkloristas. 323) Apoyo a danzas, giras promocionales. 324) Desarrollo de festividades. 325) Protección social y bienestar del recurso humano. 326) Planeación, ejecución y seguimiento de acciones de prevención de la violencia. 327) Desarrollo de proyectos para la asistencia técnica. 328) Conformación y operación de las redes interinstitucionales y redes de buen trato 329) Implementación de proyectos para la divulgación de los derechos y deberes de las familias derechos de la niñez y código de la infancia. 330) Desarrollo de actividades para reducir factores de riesgo de la violencia intrafamiliar en el departamento. 331) Programas para la promoción de los derechos de niños, niñas, jóvenes, adolecentes, mujeres, hombres, vulnerables y vulnerados. 332) Implementación de estrategias que permitan la articulación e integración del desarrollo regional y territorial. 333) Implementación del sistema de monitoreo y alerta temprana. 334) Apoyo a la etnoeducación. 335) Atención cultural, grupos étnicos. 336) Apoyo a la educación superior. 337) Implementación de proyecto para el buen manejo del tiempo libre de niños, niñas y jóvenes que garanticen la permanencia de los estudiantes. 338) Programas de paz y convivencia escolar en instituciones educativas. 339) Programas de atención a discapacitados. 340) Proyecto de identificación atención humanitaria a adultos mayores en situación de riesgo o vulnerabilidad de sus derechos humanos. 341) Asistencia jurídica, alimentaria y psicosocial en población en condición de desplazamiento. 342) Promoción y generación de programas de empleo. 343) Participación, empoderamiento de las

terciaria, secundaria y primaria. 241) Recuperación y refuerzo pistas y plataformas de aeropuertos. 242) Construcción de fórum para la recreación y la cultura. 243) Construcción plazoletas. 244) Remodelación y mejoramiento de parques. 245) Construcción, mejoramiento, remodelación y dotación de centros recreativos, piscinas y otros. 246) Construcción, mejoramiento, remodelación y dotación de parques didácticos. 247) Construcción, mejoramiento, remodelación de monumentos, todo tipo de adecuaciones de infraestructura, parques, edificios, puentes, vías, entre otros. 248) Construcción de restaurantes y comedores. 249) Construcción de complejos feriales. 250) Construcción de plazoletas para la divulgación artística y cultural. 251) Construcción, mejoramiento, remodelación y dotación de plazas de mercado. 252) Optimización de los sistemas de saneamiento básico en las comunidades indígenas. 253) Ampliación y optimización de los sistemas de acueducto y alcantarillado. 254) Sistemas de soluciones alternas de suministro de agua para consumo humano en el área rural. 255) Ampliación y optimización de los sistemas de acueducto en el área urbana y rural. 256) Implementación de proyectos para optimizar la distribución del agua tratada mediante la instalación de acometidos domiciliarios. 257) Optimización del sistema de saneamiento básico. 258) Aplicación y optimización de los sistemas de alcantarillado sanitario. 259) Ampliación y optimización de los sistemas de alcantarillado sanitario y soluciones alternas en el área rural. 260) Diagnóstico y formulación de planes de maestros de acueducto en el área rural. 261) Construcción de sistemas de alcantarillado pluvial. 262) Implementación de proyectos para el transporte, tratamiento y disposición final de residuos sólidos. 263) Programas para la modernización institucional y empresarial de los laboratorios para el análisis y seguimiento al comportamiento de variables ambientales. 264) Dirección y administración de proyectos ambientales. 265) Apoyo a programas de aplicación de la política de gratuidad en la educación primaria y secundaria. 266) Prestación del servicio de transporte escolar mediante la implementación de rutas escolares. 267) Adquisición de medios de transporte para garantizar el acceso y permanencia en el sistema educativo de la población escolarizada. 268) Implantación y mejoramiento del programa de alimentación escolar en instituciones y centros educativo. 269) Implantación y mejoramiento del servicio del programa especial de alimentación escolar en los centros educativos indígenas. 270) Construcción, mejoramiento, adecuación y mantenimiento de restaurantes escolares en las instituciones y centros educativos. 271) Dotación de restaurantes escolares en las instituciones y centros educativos. 272) Construcción, adecuación, mejoramiento y dotación de los centros educativos indígenas. 273) Construcción de infraestructura física en instituciones y centros educativos. 274) Construcción de centros de conocimiento. 274) Adecuación y mejoramiento de infraestructura física en instituciones y centros educativos. 275) Estudio de pre inversión para ampliación y mejoramiento de las instalaciones de infraestructura educativa. 276) Dotación de centros educativos. 277) Implementación de proyecto para la permanencia educativa mediante el programa niños y niñas estudiando. 278) Implantación y desarrollo del proyecto de educación rural per desarrollo del proyecto para impulsar el programa integral para la primera infancia. 279) Apoyo al programa talentos excepcionales. 280) Apoyo al programa necesidades educativas especiales para estudiantes. 281) Capacitación y asistencia técnica educativa. 282) Implantación del programa de estímulos a las instituciones, docentes y estudiantes como promoción de la calidad educativa. 283) Implantación de programa ondas para el fomentar de la cultura de ciencias y tecnología entre niños, niñas y jóvenes. 284) Implantación de redes pedagógicas para el desarrollo de competencias argumentativas, interpretativas y propositivas mediante técnicas de estudio y alternativas de aprendizaje. 285) Implementación de proyectos para aumentar las condiciones educativas en la formación para el trabajo, con estudiantes de media vocacional de las instituciones educativas. 286) Implementación de programas de mejoramiento del desarrollo profesional y capacitación del docente de educación básica. 287) Adecuación y mejoramiento de infraestructura física en instituciones de educación superior. 288) Ampliación y desarrollo del sistema integrado de información en la red de las instituciones

auditiva, pobre y vulnerable. 391) Dotación y/o fortalecimiento del servicio de oncología en el hospital. 392) Desarrollo de programas de prevención de deficiencias de micro nutrientes a niños, madres gestantes, lactantes. 393) Apoyo a la lactancia. 394) Seguridad alimentaria. 395) Apoyo para mejorar las condiciones de nutrición en la población infantil. 396) Apoyo fortalecimiento a las acciones de inspección, vigilancia y control de los factores de riesgo sanitario y ambiental asociados al saneamiento básico. 397) Apoyo a actividades de los programas de inspección, vigilancia y control de medicamentos y alimentos. 398) Apoyo a implementación de la política nacional de sangre. 399) Fortalecimiento de la vigilancia de la salud pública. 400) Asistencia técnica, evaluación y seguimiento de los planes territoriales de salud del departamento. 401) Implementación y adecuación del centro regulador de urgencias, emergencias y desastres. 402) Desarrollo empresarial, capacitación y asistencia técnica empresarial, de servicios, agroindustrial y comercial. 403) Realización de talleres para la promoción empresarial. 404) Desarrollo de proyectos para mujeres y jóvenes rurales. 405) Desarrollo de proyectos para mujeres cabeza de familia. 406) Incubación de empresas, implementación de comercializadoras, ferias comerciales, festivales, alianzas comerciales. 407) Dotación de equipos y maquinaria agroindustrial. 408) Operación de proyectos agroindustriales. 409) Giras promocionales, intercambios tecnológicos. 410) Elaboración de planes de desarrollo empresarial, ciencia y tecnología productiva, informativa y empresarial. 411) asesoramiento a empresas para acceso a crédito. 412) Optimización de procesos empresariales. 413) Muestras empresariales. 414) Mercado empresarial. 415) Compra y venta de combustibles, lubricantes. 416) Fabricación, importación y exportación de toda clase de insumos, materiales y elementos de todos los sectores, combustibles y lubricantes. 417) Importación y exportación de conocimiento, de materiales de aseo, materiales de construcción, maquinaria y equipos, tecnología, sistemas de información, equipos medico quirúrgicos, insumos agropecuarios, elementos de oficina, muebles y enseres, vehículos automotores, sistemas de transporte, calzado, vestido, materias primas, alimentos frescos, verduras, y procesados, todo lo relacionado con farmacéuticos, medicamentos, componentes, sustancias, vacunas, antígenos. 418) Fabricación y elaboración de: Insumos, materiales, muebles y enseres, ayudas didácticas, elementos, equipos, maquinaria, informes, zapatos, lencería, ropa, productos elaborados, marroquinería, alimentos procesados, productos agroindustriales, en general prestación de todo servicio, suministro, consultoría y construcción de toda obra, dotación, instalación y mantenimiento de todo tipo de equipos, maquinaria, electrodomésticos. 419) Dotación e instalación de aires acondicionados. 420) Construcción, mantenimiento y mejoramiento de toda clase de obras públicas. 421) Suministro y dotación de toda clase de equipos, material o insumo, implemento, mobiliario, maquinaria, artesanía, elemento, o electrodoméstico. 422) Suministro de medicamentos, sustancias, vacunas, antígenos en general de todo lo relacionado en la medicina y la farmacéutica. 423) Instalación y mantenimiento de equipos de computación. 424) Compra y venta de equipos de cómputo, maquinaria, muebles, enseres y elementos. 425) Suministro de artículos de promoción regional. 426) Servicio de transporte. 427) Servicios de aseó. 428) Servicio de vigilancia. 429) Mantenimiento, reparación. 430) Suministro de meriendas escolares. 431) Suministro de materiales, insumos, elementos y demás para restaurantes. 432) Mantenimiento de edificaciones. 433) Mantenimiento de muebles. 434) Mantenimiento de enseres. 435) Mantenimiento de materiales y elementos. 436) Asesorías y consultorías en todas las áreas. 437) Suministro y dotación de toda clase de elementos mobiliarios, material, enseres, equipos, maquinaria, insumo, repuestos, partes. 438) Mantenimiento de toda clase de obras. 439) mantenimiento de equipos y maquinaria. 440) Mantenimiento de muebles y enseres. 441) Mantenimiento de mobiliario y elementos. 442) Mantenimiento de pupitres. 443) Compra y venta de metales y piedra preciosas. 444) Mallado de piedras. 445) Compra y venta en bruto de toda clase de piedras. 436) Mantenimiento de piedras, aleaciones, fundición de metales. 437) Compra y venta de joya. 438), suministro, compra y venta de materias primas e insumos para la fabricación de joyas. 439) Todo

mujeres y desarrollo empresarial, solares productivos. 344 Fortalecimiento del gobierno propio de pueblos indígenas. 345) Fortalecimiento de las formas tradicionales de organización de las comunidades afro descendientes. 346) Apoyo e implementación de mecanismos para promover la participación comunitaria. 347) Formación de habilidades y competencias organizativas y productivas de la población desplazada, discapacitada, adulto mayor, juventudes, mujeres, indígenas y afro descendientes para la subsistencia y el desarrollo productivo. 348) Implementación de escuelas de formación cultural y liderazgo. 349) Creación de escuelas de formación cultural que promueva la asociatividad, la confianza y la cultura cívica. 350) Construcción de obras para la prevención y mitigación del riesgo urbano y rural, atención de las situaciones de desastres. 351) Asesoramiento para la reubicación de asentamientos afectados. 352) Asistencia técnica para la implementación de procesos de formación de derechos humanos y derecho internacional humanitario. 353) Desarrollo de programas de reparación integral a las víctimas del conflicto. 354) Desarrollo de campañas de formación sobre derechos humanos, pluralismos, diversidad y multiculturalidad y responsabilidad social. 355) Asistencia técnica para la implementación de instrumentos y mecanismos dirigidos a la protección de bienes patronales. 356) Asistencia técnica para la implementación de acciones que garanticen la lucha contra la discriminación y promoción del respeto de las identidades. 357) Suministro de medicamentos, insumos para salud, productos de aseo, uniformes, sabanas, productos, materiales, elementos, equipos medico quirúrgicos. 358) Apoyo a proyectos para el manejo materno fetal y otras patologías, embarazo, parto, puerperio. 359) Dotación e implementación de unidades de rehidratación. 360) Apoyo a proyectos para atención de enfermedades respiratorias agudas. 361) Apoyo a proyectos para la prevención de la morbimortalidad materna, perinatal, infantil. 362) Desarrollo de programas para prevenir la enfermedad diarreica aguda e infección respiratoria. 363) apoyo a la estrategia aiepi clínico, comunitario y organizacional. 364) apoyo a programas ampliado de inmunizaciones para la disminución de la morbimortalidad infantil. 365) mejoramiento de los recursos físicos, tecnológicos, científicos de la red pública hospitalaria del departamento. 366) desarrollo de programas de seguridad alimentaria, nutricional, atención integral a grupos vulnerables. 367) atención integral a la población infantil. 368) programas de estímulos para la niñez, mujer, y juventud, administración, atención, control y organización institucional para la gestión del estado. 369) fortalecimiento de la imagen institucional. 370) cobertura del régimen subsidiado en salud. 371) asistencia integral en salud a la población pobre y vulnerable y los no poss del régimen subsidiado. 372) apoyo y fortalecimiento de la etnosalud, reducción de las patologías y la morbimortalidad infantil. 373) apoyo integral en salud a la población afro descendiente. 374) apoyo a proyectos para la reducción de la desnutrición de niños y niñas. 375) apoyo integral en la salud a la población en situación de desplazamiento no cubierta. 376) apoyo para la atención integral en salud a la población adulto mayor. 378) prestación de los servicios de salud a la población pobre no cubierta con subsidios a la demanda del departamento. 379) Fortalecimiento de actividades de salud pública, laboratorio, atención a red de laboratorios. 380) apoyo a proyectos de planes integrales de promoción en lactancia materna a madres gestantes y lactantes. 381) Apoyo a programas de atención prenatal y apoyo nutricional. 382) Fortalecimiento de las acciones de salud sexual y reproductivas pobres y vulnerables. 383) Promoción de hábitos de salud oral. 384) Implementación de políticas de salud mental para la prevención y atención de la enfermedad mental y del comportamiento suicida y consumo de sustancias psicoactivas. 385) Atención psicosocial a la población afectada por la violencia. 386) Desarrollo de proyectos para la prevención de sustancias psicoactivas. 387) Prevención de enfermedades de interés en salud pública. 388) Apoyo, inspección, vigilancia y control de zoonosis en la población. 389) Apoyo a programas para reducir los índices de enfermedades de transmisión vectorial, enfermedad de chacas y dengue hemorrágico y otras patologías. 390) Apoyo a proyectos para la atención integral para la población con discapacidad

en superficie. 526) Pavimentos rígidos. 527) Pavimentos flexibles. 528) Puentes atirantados y cables aéreos. 529) Perforaciones, túneles y excavaciones subterráneas. 530) Puertos marítimos y fluviales. 531) Señalización semaforización. 532) Seguridad aérea. 533) Construcciones relacionadas con servicios generales de sistemas de seguridad industrial. 534) Sistemas de instrumentos y control. 535) Sistemas contra incendio. 536) Sistemas de seguridad y vigilancia. 537) Sistemas de distribución y/ o evacuación de productos industriales. 538) Cercas eléctricas de seguridad, y en general cualquier tipo de obra de pequeña, mediana y gran escala. 539) Puentes, vías, edificaciones. 540) Construcciones urbanas y rurales. 541) Consultorías, capacitaciones, asesorías, y asistencia técnica en temas relacionados con agricultura y desarrollo rural, regiones climáticas. 542) Estudios macroeconómicos. 543) Aprovechamiento y uso de la tierra. 544) Aprovechamiento y uso de recursos hídricos. 545) Infraestructura física. 546) Infraestructura social, desarrollo y participación comunitaria. 547) Organización de comunidades rurales. 548) Servicios sociales rurales, nutrición, protección de alimentos, y tecnología para la producción de alimentos. 549) Control de calidad. 550) Empaques, almacenamiento y distribución. 551) Crédito e instituciones. 552) Créditos agrícolas en general. 553) Créditos no agrícolas. 554) Créditos pecuarios. 555) Créditos comerciales. 556) Créditos empresariales. 557) Créditos agroindustriales. 558) Banca comercial. 559) Crédito cooperativo. 560) Organización y administración de instituciones financieras. 561) Corporaciones de desarrollo. 562) Organización y sistemas de mercadeo. 563) Organización de abastecimiento y servicios. 564) Organización de cooperativas. 565) Seguros de cosecha y ganado. 567) Organización y administración de otros servicios financieros. 568) Organización administración de la investigación agrícola. 569) Producción rural no agrícola. 570) Medianas y pequeñas empresas, artesanías, metalistería, carpintería, minería. 571) Suministro de personal, nutrición. 572) Servicio de transporte. 573) Servicios de reparación, otras microempresas. 574) Administración de microempresas. 575) Servicios no agrícolas, investigación y aplicación. 576) Mecanización agrícola. 577) Movimiento de tierras. 578) Preparación de terreno. 579) Cultivos. 580) Protección de cultivos, cosechas, procesamiento. 581) Manejo de materiales. 582) Implementos agrícolas para pequeñas fincas. 583) Talleres de reparación y mantenimiento. 584) Semillas, producción y cosecha. 585) Secados y procesamiento. 586) Escarificación. 587) Semillas producción y cosechas. 588) Secados y procesamiento. 589) Ensayos de control de calidad. 590) Análisis de laboratorio, certificación y/o legislación. 591) Distribución y mercadeo. 592) Control de plagas, enfermedades y malezas. 593) Control integral de plagas. 594) Entomología, cultivos, arboles, enfermedades de las plantas. 595) Control de malezas, químicos, biológicos. 596) Control de plagas de ganado. 597) Servicios ganaderos, salud animal, nutrición animal, producción y conservación de forrajes. 598) Reproducción genética, cueros y pules. 599) Estadística pecuaria. 560) Transporte de ganado. 561) Infraestructura pecuaria. 562) Administración ganadera, forestal, economía. 563) Inventarios forestales. 564) Planeación forestal. 565) Desarrollo de áreas forestales. 566) Vías y transporte de madera. 567) Plantaciones forestales. 568) Administración forestal general. 569) Control de plagas forestales. 570) Siembra de árboles. 571) Corte y aserrío. 572) Madera procesada. 573) Industria de pulpa de papel. 574) Otras industrias de producción de madera. 575) Mercadeo, instituciones forestales. 576) Investigaciones forestales. 577) Pesca, políticas de desarrollo pesquero. 578) Evaluación de recursos pesqueros. 579) Operaciones pesqueras. 580) Embarcaciones y motores para pesca. 581) Maquinaria y equipos para pesca. 582) Procesamiento del pescado, refrigeración, manejo y empaque. 583) Operaciones de desembarque. 584) Mercado, acuicultura, puertos pesqueros, otros servicios pesqueros. 585) Minería general. 586) Economía minera, comercialización, distribución y precios de minerales. 587) Fondos para la explotación minera. 588) Geología minera. 589) Explotación y evaluación de reservas. 590) Tecnología minera. 591) Minería a cielo abierto. 592) minería subterránea. 593) Procesamiento de mineral. 594) manejo y transporte de minerales. 595) Metalurgia, metales no ferrosos. 596) Metalúrgica metales ferrosos.

lo relacionado en orfebrería, ebanistería, carpintería, reparaciones y soldadura. 440) Fabricación y suministro de filtros, plantas eléctricas, plantas solares, paneles, atención integral en belleza. 441) Suministro de artículos para belleza. 442) adquisición de equipos de cómputo y otros dispositivos de tecnología en hardware y comunicaciones. 442) Organización de archivos. 443) Desarrollo de procesos integrales para el mejoramiento de la gestión. 444) Implantación del sistema de calidad, mecí. 445) Asesoramiento para la adecuación de la infraestructura administrativa para el desarrollo de las competencias. 446) Desarrollo de interventorías. 447) Operación de proyectos. 448) Mantenimiento de equipos, materiales, suministros y servicios propios del sector. 449) Mantenimiento de infraestructura educativa. 450) Dotación de material escolar básico, didáctico y herramientas para talleres y ambientes de aprendizaje en instituciones y centros educativos. 451) Apoyo logístico para el mejoramiento de la misionales inherentes a la administración del servicio eficiencia en los procesos educativo. 452) Dotación de vestido y calzado para personal administrativo docente. 453) Médico, de seguridad. 454) Adquisición de bienes y servicios para el ejercicio de las labores administrativas de todos los sectores. 455) Ampliación de la cobertura educativa a través del modelo ser para la atención a la población vulnerable. 456) Gestión de toda clase de proyectos. 457) Estudios previstos de factibilidad de investigación, de pre factibilidad de pre inversión. 458) Diagnostico en todas las áreas, medicina veterinaria, medicina humana, equipos y material de laboratorio. 459) Equipos ortopédicos. 460) Dotación de personal. 461) Promoción, publicidad y divulgación en todas las áreas. 462) Obras hidráulicas, presas, diques y muebles. 463) Regulación y control de ríos. 464) Sistemas de irrigación y drenaje. 465) Dragado y canales. 466) Aguas subterráneas y pozos profundos. 467) Generación y modificación de playas. 468) Conducción de aguas. 469) Obras sanitarias y ambientales. 470) Redes de distribución de agua potable. 480) Redes de distribución de aguas servidas. 481) Estaciones de somb10. 482) Plantas de tratamiento. 483) Tanques de almacenamiento. 484) Protección y control de erosiones. 485) Recuperación ecológica y morfológica. 486) Empradización, revegetalización o formación de cobertura vegetal. 487) Rellenos sanitarios. 488) Pozos sépticos. 489) Manejo y control ambiental. 490) Explotación de los recursos naturales. 491) Construcción de sistemas de comunicación y obras complementarias. 492) Centrales telefónicas. 493) Redes de fibra óptica. 494) Redes de transmisión de datos. 495) Antenas y equipos de repetición. 496) Redes de computación y conmutación. 497) Edificaciones y obras de urbanismo. 498) Edificaciones sencillas hasta 500 m2 y de alturas menores de 15 m. 499) Edificaciones mayores de 500 m2 y de alturas mayores de 15 m. 500) Remodelaciones, conservación mantenimiento. 501) Restauración de edificaciones, parques, obras de urbanismo, paisajismo y complementarios. 502 estructuras de concreto convencionales. 503) Estructuras especiales de concreto. 504) Estructuras metálicas. 505) Estructuras de madera. 506) Instalaciones interiores y exteriores para edificaciones. 507) Construcción para montajes electromecánicos y obras complementarias. 508) Montaje para centrales hidráulicas. 509) Montaje para centrales térmicas, subestaciones de energía, sistemas de calefacción, refrigeración y enfriamiento. 510) Montaje de ascensores. 511) Montacargas y puente grúas. 512) Líneas de transmisión y subtransmisión de energía. 513) Redes de distribución aéreas y subterráneas. 514) Montajes de tuberías de presión. 515) Construcciones relacionadas con sistemas y servicios industriales. 516) Unidades de proceso. 517) Servicios industriales, alimenticios, farmacéuticos, químicos, vidrios, acrílicos y similares, frigoríficos, siderúrgicos, madereros, papeleros, zonas francas, astilleros, mataderos, bodegas, construcciones relacionadas con obras para minería 1 hidrocarburos. 518) Explotación minera. 519) Ductos para transporte de hidrocarburos. 520) Cruces subfluviales de líneas. 521) Estructuras marinas, plataformas y mono boyas, refinerías y plantas petroquímicas, tanques y recipientes metálicos para almacenamiento, vasijas de proceso. 522) Estaciones de recolección y/o de bombeo. 523) Líneas regulares, salvamento y seguridad minera. 524) Construcciones relacionadas con obras de transporte y complementarios. 525) Vías de comunicación

de la población y programas de planificación familiar. 692) Planeación nacional y políticas de desarrollo, organización, administración y gerencia. 693) Planeación del recurso humano, comunicaciones. 694) Diseño de sistemas de información, infraestructura de servicios para planeación familiar. 695) Diseño general. 696) Diseño de instalaciones arquitectura y construcción. 697) Mantenimiento y reparación de equipos. 698) Sistemas de planificación familiar. 699) Clínicas de planificación familiar. 700) Servicios de planificación familiar en hospitales. 701) Distribución y suministros para la planificación familiar. 702) Contratación personal para el servicio de planificación familiar. 703) Contratación de todo tipo de personal profesional, técnico, operativo, auxiliar, personal médico, enfermeras, parteras, personal paramédica, personal en todas las áreas, especializados. 704) Diseño de programas de instrucción. 705) Diseño de sistemas de supervisión, información educación y comunicaciones en población. 706) Comunicaciones por medios masivos, ayudas audiovisuales. 707) Comunicaciones interpersonales, educación, seguimiento, evaluación, investigación, estadísticas en todas las áreas. 708) Desarrollo de investigaciones. 709) Estudios sociológicos y antropológicos, energía, gestión energética, proyección de la demanda de emergía. 710) Planeación energética. 711) Diagnósticos energéticos. 712) Estructuración de tarifas y precios de la energía. 713) Pérdidas de energía, vivienda, industria, transporte, construcción, líneas de transmisión. 714) Energía eléctrica. 715) Generación de energía. 716) Plantas de vapor. 717) Plantas de combustión. 718) Plantas diesel. 719) Generación de energía solar. 720) Plantas de ciclos combinados. 721) Sistemas de generación de energía. 722) Gerencia y aprovechamiento de la energía. 723) Sistemas de auditoría. 724) Sistemas contables. 725) Sistemas estadísticos. 726) Sistemas computarizados. 727) Electrificación rural, gasolina, petróleo, geofísica. 728) Ingeniería en perforación. 729) Ingeniería de reservas. 730) Conducción de petróleo y sus derivados. 731) Conducción de refinerías. 732) Operación de refinerías. 733) Estudios de suelos. 734) Conducción submarina. 735) Distribución de gas. 736) Gaseoductos y terminales. 737) Carbón, energía renovable y otros. 738) Ambiental, planeación y legislación ambiental. 739) Políticas ambientales. 740) Legislación ambiental. 741) Políticas institucionales, especificaciones ambientales. 742) Calidad ambiental. 743) Topografía y geología, atmosfera, aguas superficiales y subterráneas, mar, ecología, paisaje, ruido. 744) Evaluación del impacto ambiental. 745) Sensores remotos, mapas de áreas afectadas ecológicamente, capacitación ambiental. 746) Medidas de protección ambiental. 747) Contaminación, disposición de desechos. 748) Protección ambiental. 749) Impactos de proyectos. 750) Protección y restauración de monumentos culturales históricos. 751) Protección de la vida salvaje. 752) Planeamiento ambiental urbano, ingeniería paisajística, telecomunicaciones. 753) Estudios en telecomunicaciones. 754) Sistemas de telefonía masiva, telégrafo y telefax. 755) Sistemas de transmisión de datos. 756) Circuitos conmutables. 757) Circuitos especializados. 758) Administración del servicio de telecomunicaciones, organización y gerencia. 759) Sistemas contables de auditoría, estructura de tarifas. 760) Sistemas de transmisión por radio y televisión, radiotelefonía. 761) Sistemas especializados de telecomunicaciones, videos, aplicaciones de computador, procesamiento de datos, redes en línea, radio y teléfono, portátiles y centrales, transporte. 762) Organización del sistema de transporte. 763) Medios de transporte. 764) Capacitación y asesoramiento relacionado con el transporte. 765) Terminales de carga, 766) Infraestructura para el transporte vial. 767) Planeación y programación de carreteras, caminos vecinales, nuevas carreteras, vías de penetración, reconstrucción, troncales carreteras primarias, secundarias y terciarias, puentes, túneles, pasos elevados, muelles. 768) Mantenimiento vial. 769) Administración de equipos. 770) Legislación vial. 771) Seguridad vial. 772) Capacitación relacionada con el transporte. 773) Servicio de transporte. 774) Gerencia de empresas, transporte de pasajeros. 775) Transporte de carga, análisis financiero, tarifas y costos, terminales, pasajeros. 776) Transporte rural. 777) Transporte ferroviario. 778) Puertos marítimos y fluviales. 779) operaciones portuarias. 780) Puertos muelles y embarcaderos. 781)

597) Explotación y comercialización de minerales usuales commodites, cobre zinc, níquel, mineral de hierro, bauxita, fosfatos, oro- plata, magnesio, cromo, uranio, petrolíferos, carbón lignito antracita, metales raros, en general todo metal y piedra preciosa. 598) Elaboración de joyas. 599) economía industrial. 600) Economía y política industrial. 601) Planeación de la inversión industrial. 602) Tecnología industrial. 603) Investigación y desarrollo industrial. 604) Estudios de eficiencia industrial. 605) Análisis de costos, procesamientos. 606) Parques industriales. 607) Plantas industriales. 608) Construcción de fábricas, pequeña y mediana industria. 609) productos industriales. 610) Normas de comercio y mercado. 611) Desarrollo de mercados domésticos. 612) Desarrollo de mercados de explotación. 613) Créditos y organizaciones industriales. 614) Banca de fomento. 615) Banca comercial. 616) Otras instituciones de crédito. 617) Instituciones de organización y administración. 618) Movilización de recursos, técnicas industriales- servicios de extensión técnica, fibras sintéticas, poliéster, poliamidas, acrílicas, rayón, acetato, polipropileno. 619) Productos textiles, tejidos, ropa y accesorios. 620) Productos químicos y afines. 621) Caucho y productos plásticos. 622) Llantas y neumáticos, vehículos, maquinaria, calzado de caucho y plástico, cuero y productos de cuero, piedra, arcilla, vidrio, concreto y otros materiales. 623) Piedra, arcilla, vidrio, concreto y otros materiales. 624) Industrias de materiales básicos. 625) Productos metálicos, excepto maquinaria y equipo de transporte. 626) Maquinaria y equipos agrícolas, tractores, herramientas complementarias. 627) Herramientas para maquinaria y accesorios. 628) Maquinaria y equipo industrial especial. 629) Maquinaria y equipo para la construcción. 630) Maquinaria y equipo para manejo de materiales. 631) Maquinaria y equipo para minería. 632) Maquinaria y equipo para carpintería. 633) Maquinaria y equipo para alimentos. 634) Maquinaria y equipo para medicina. 635) Maquinaria y equipo para la industria gráfica. 636) Maquinaria y equipo para metalurgia. 637) Maquinaria y equipo para la industria químico farmacéutica. 638) Maquinaria y equipo para la fabricación de cimento. 639) Maquinaria y equipo para la industria textil. 640) Maquinaria y equipo para la industria en general. 641) Maquinaria motor, bombas, compresores, rodamientos, calderas, cajas de velocidad, equipos de ventilación, hornos para procesos industriales, computadores, copiadoras, calculadoras, equipos de refrigeración. 642) Maquinaria y equipos eléctricos y electrónicos. 643) Equipos para generación, transmisión y distribución de energía. 644) Turbogeneradores, transformadores, interruptores y controles. 655) Motores eléctricos, cables y conductores. 656) Aparatos eléctricos industriales. 657) Baterías, herramientas en general. 658) Probadores e instrumentos de medición. 659) Artefactos domésticos, alumbrado eléctrico, semiconductores. 660) Productos industriales. 661) Bienes de consumo. 662) Equipos de procesamiento de datos y computación electrónica. 663) Antenas de transmisión de ondas. 664) Control de procesos y equipos. 665) Equipo de transporte, vehículos automotores y equipo auxiliar, todo tipo de vehículo y sistema de transporte fluvial, aéreo y terrestre. 666) Servicios en salud domiciliario. 667) Atención básica de salud. 668) Salud ocupacional. 669) Salud ambiental, enfermedades tropicales. 670) Control de enfermedades. 671) Salud materno infantil. 672) Salud dental. 673) Salud mental. 674) Nutrición. 675) Educación en salud. 676) Proveeduría de medicamentos, participación comunitaria. 677) Salud escolar. 678) Salud pública general. 679) Desarrollo del recurso humano en salud, médicos y odontológicos. 681) Enfermedades y personal paramédica. 682) Promoción en salud, auxiliares, voluntariado. 683) Diseño de programas de supervisión, monitoreo, evaluación, investigación, epidemiología, antropología, análisis económico y financiero. 684) Diseño de sistemas de evaluación, investigación de operaciones, investigación de servicios en salud y sistemas de información. 685) Economía de la salud, población, planificación familiar y desarrollo. 686) Investigación y análisis demográfico, fertilidad, aspectos sociales, económicos, culturales, publicidad. 687) Aspectos de la salud en planificación familiar. 688) Aspectos de planificación familiar. 689) Programada de desarrollo de la mujer. 690) Educación en la población, censos y estadísticas. 691) Planeamiento y organización

tecnología. 883) Entrenamiento, gestión de proyectos. 884) Servicios de gestión. 885) gerencia de proyectos. 886) Asistencia técnica. 887) Asesoría en servicios operaciones llave mano a mano. 888) Gestión de arranque de proyectos. 889) Manejo de riesgos. 890) Proyectos relacionados con seguros. 891) Asesoría para financiación de proyectos. 892) Interventorías servicios básicos de ingeniería. 893) Aerofotogrametría e imágenes de satélite. 894) Estudios geológicos. 895) Estudios geofísicos. 896) Estudios hidrológicos. 897) Estudios hidrográficos. 898) Estudio de suelos. 899) Estudios topográficos. 900) Estudio de fuentes de materiales. 901) Estudios hidrogeológicos. 902) Ensayos de laboratorio y modelos de simulación. 903) Estudios climatológicos. 904) estudios sismológicos. 905) Estudios oceanográficos. 906) Estudios de ingeniería. 907) Asesoría legal, animales vivos y productos del reino animal, carnes y despojos comestibles, pescados y crustáceos, moluscos y toros, invertebrados acuáticos, leche y productos lácteos, huevos de ave, miel natural. 908) Productos comestibles de origen animal, los demás productos de origen animal. 909) Productos del reino vegetal, plantas vivas y productos de floricultura, legumbres y hortalizas, plantas, raíces y tubérculos alimenticios, frutos comestibles, cortezas, café, te, yerbas, mate y especias, cereales. 910) Productos de la molinería, malta, almidón y fécula, gluten de trigo, semillas y frutos oleaginosos, semillas y frutos diversos, plantas industriales o medicinales, paja y forrajes, gomas, resinas y demás jugos y extractos vegetales, materiales trenzables y demás productos de origen vegetal, grasas y aceites animales o vegetales. 911) Productos de su desdoblamiento, grasas alimenticias elaboradas, ceras de origen animal y vegetal. 912) Productos de las industrias alimenticias, bebidas, líquidos alcohólicos y vinagre, tabaco y sucedáneos del tabaco elaborados. 913) Preparaciones de carne, de pescado o de crustáceos, de moluscos o de otros invertebrados acuáticos, azucares y artículos de confitería, cacao y sus preparaciones. 914) Preparaciones alimenticias diversas, bebidas, líquidos alcohólicos y vinagre, residuos y desperdicios de las industrias alimenticias. 915) Alimentos preparados para animales. 916) Tabaco y sucedáneos del tabaco elaborados. 917) Productos minerales, sal, azufre, tierras, piedras, yesos, cales y cementos. 918) Minerales, escorias y cenizas, combustibles minerales, aceites minerales y productos de su destilación. 919) Materias bituminosas, ceras minerales. 920) Productos de las industrias químicas o de las industrias conexas. 921) Productos químicos inorgánicos. 922) Productos farmacéuticos. 923) Abonos, extractos curtientes o tintóreos. 924) Taninos y sus derivados, pigmentos y demás materiales colorantes, pinturas y barnices, mastiques, tintas, aceites esenciales y resinoides. 925) Preparaciones de perfumería de tocador o de cosmética, jabones. 926) Agentes de superficie orgánicos. 927) Preparaciones para lavar. 928) Preparaciones lubricantes. 929) Ceras artificiales, ceras preparadas. 930) Productos de limpieza. 931) Velas y artículos similares. 932) pastas para moldear. 933) Ceras para odontología preparaciones para odontología a de yeso. 934) Materias albuminoideas. 935) Productos a base de almidón o de fécula modificados, colas, enzimas. 936) Pólvora y explosivos, artículos de pirotecnia, fósforos, cerillas, aleaciones pirofóricas, materias inflamables. 937) Productos fotográficos o cinematográficos. 938) Productos diversas de las industrias. 939) Materias plásticas y manufacturas de estas materias, caucho y manufacturas de caucho. 940) Pules, cueros, peletería y manufacturas de estas materias. 941) Artículos de guarnicionería o de talabartería, artículos de viaje, bolsos manufacturas de tripa, pieles y cueros. 942) Manufacturas de cuero, peletería. 943) Confecciones de peletería. 944) Peletería artificial o ficticia, madera, carbón vegetal y manufacturas de madera, corcho y manufacturas de corcho, manufacturas de espartería o cestería, madera y manufacturas de madera. 945) Productos de otras materias fibrosas, celulósicas, desperdicios y desechos de papel o cartón y sus aplicaciones. 946) Pastas de madera o de otras materias fibrosas celulósicas, desperdicios y desechos de papel o de cartón, papel y cartón. 947) Manufacturas de pasta de celulosa, de papel o de cartón. 948) Productos editoriales, de la prensa o de otras industrias gráficas, textos manuscritos o mecanografiados y planos, materias textiles

Puertos mar adentro, ayudas costeras. 782) Puertos para contenedores. 783) Puertos para carga sólida y liquida. 784) Operación y manejo de carga. 785) Ayuda de navegación, operaciones portuarias, navegación. 786) Construcción y reparación de barcos. 787) Construcción de barcos. 788) Mantenimiento y reparación de barcos. 789) Astilleros, diques secos, diques flotantes. 790) Arquitectura naval. 791) Ingeniería naval. 792) Fletes de carga. 793) Entrenamiento relacionado con navegación, vías de navegación, regulación y control de ríos, 794) Dragado y recuperación. 795) Esclusas y diques. 796) Canales, puertos, espolones, 797) Mantenimiento, aeropuertos, depósitos y medios para el manejo de carga. 798) hangares y talleres, infraestructura, abastecimiento de combustibles. 799) Alumbrado, operación de aeropuertos. 800) Control de tráfico aéreo, ayudas para la navegación aérea. 801) Pistas de aterrizaje, entrenamiento aeroportuario. 802) Servicios de transporte aéreo, aeronaves. 803) Mantenimiento de aeronaves. 804) Otros transportes. 805) Bandas transportadoras. 806) Carros por cable. 806) Desarrollo urbano. 807) Planeamiento en desarrollo urbano. 808) Encuestas, análisis y seguimiento en el área urbana. 809) Encuestas socioeconómicas. 810) Encuestas del uso de la turra. 811) Modelos de desarrollo urbano. 812) Planeación estratégica. 813) Planes de inversión urbana. 814) Políticas & fi inversión. 815) Planeación, diseños de ingeniería y aplicaciones en proyectos de vivienda. 816) Encuestas y diagnósticos del sector vivienda. 817) Planeación, localización, diseño e ingeniería de detalle de servicios. 818) Programas de desarrollo y renovación. 819) Métodos y materiales de construcción. 820) Diseño de edificios para oficinas. 821) Administración de construcciones. 822) Uso de la tierra urbana. 823) Mejoramiento del uso de la tierra. 824) Desarrollo urbano, servicios urbanos. 825) Construcción y mantenimiento de vías urbanas. 826) Alumbrado público. 827) Recolección y disposición de desechos sólidos. 828) Prevención de incendios. 829) Planeación y diseño de servicios. 830) Centros comunales, empleo urbano. 831) Análisis del sector empleo. 832) Programas de generación de empleo. 833) Capacitación y desarrollo de habilidades. 834) Finanzas urbanas. 835) Financiamiento del sector vivienda, ahorro y programas de préstamo. 836) Préstamos para construcción. 837) Financiación de materiales para construcción. 838) Financiamiento de la pequeña y mediana empresa. 839) Administración urbana. 840) Administración pública. 841) Administración y gerencia de servicios municipales. 842) Códigos de urbanismo. 843) Normalización y regulación de la construcción. 844) Programas de autoayudas. 845) Entrenamiento en desarrollo urbano. 846) Administración y gerencia de la tierra. 847) Administración y gerencia de proyectos y programas, transporte urbano. 848) Administración del tráfico, avisos y señalización. 849) Canalización, medidas para regulación de tráfico. 850) Esquemas de control de tráfico zonal, transporte público, parqueo. 851) Operaciones para transporte público, buses, sistemas de trafico rápido, estructura tarifaria. 852) Operaciones relacionadas con el tráfico, estructura tarifaria, ciclo vías, peatonales. 853) Planeación del transporte urbano. 854) Encuestas y análisis del transporte. 855) Modelos de tráfico y transporte. 856) Administración del transporte urbano. 857) Licencias para vehículos. 858) Diseño arquitectónico. 859) Suministro de agua y saneamiento. 860) Planeación y diseño de acueductos. 861) Desarrollo de recursos hídricos. 862) Saneamiento, desechos sólidos. 863) Empresas de comercio exterior. 864) Planeación y gestión pública. 865) Estrategias de desarrollo nacional. 866) Políticas de comercio exterior. 867) Administración pública. 868) Empresas públicas. 869) Sistemas de información y control. 870) Inversión pública y presupuesto. 871) finanzas públicas y presupuesto. 872) Finanzas públicas y deuda. 873) Desarrollo institucional, banca de desarrollo, programa de privatización. 874) Sistemas de información, contabilidad y auditoría, procesos de cómputo. 875) Tecnología de computadores, manejo de sistemas de información, estudios estratégicos de automatización y sistematización. 876) Diseño y suministro de hardware, software, diseño y aplicación de sistemas de computación. 877) Micro computación y automatización de oficinas. 878) Organización, desarrollo institucional, asesoría institucional. 879) Estudios administrativos. 880) Estudios de desarrollo organizacional. 881) Estudios de demanda del recurso humano. 882) Transferencia de

67

competitividad productiva y la comercialización en general. 987) Diseño de políticas públicas para todos los sectores. 988) Apoyo y desarrollo a participación en eventos internacionales, nacionales y regionales. 989) Compra, venta, cría y seba de semovientes. 990) Suministro de papelería. 991) Desarrollo de campañas de sanidad animal y humana. 992) Suministro compra y venta de especies florísticas y faunísticas, especies arbustivos de todo tipo y semovientes y en general desarrollo de toda actividad lícita comercialmente. -en ejercicio de su objeto, la sociedad podrá ejecutar en nombre y por cuenta propia, o, en nombre y por cuenta de terceros, todos los actos, operaciones, contratos y negocios civiles, comerciales, financieros, de cambio, administrativos o laborales, necesarios para el cumplimiento del mismo y que tengan relación directa con aquél. igualmente, podrá formar parte como socia o accionista o promover la creación de otras sociedades, administrar, dirigir o gestionar la creación de sociedades y personas jurídicas de cualquier naturaleza, o, intervenir en ellas como socio, accionista o miembro, por intermedio de su representante legal o de mandatarios nombrados bajo su responsabilidad para tal efecto; invertir en acciones, bonos, valores bursátiles, títulos valores, cuotas y partes de interés en sociedades o entidades jurídicas de cualquier naturaleza para el desarrollo de su objeto social o actividades afines. asimismo, podrá promover y fundar establecimientos de comercio, puntos de atención, almacenes, depósitos o agencias; adquirir a cualquier título toda clase de bienes muebles o inmuebles, rurales o urbanos, arrendarlos, enajenarlos, grabarlos y darlos en garantía de sus propias obligaciones; explotar marcas, nombres comerciales, patentes, invenciones o cualquier otro bien incorporal, siempre que sean afines al objeto social principal; girar, aceptar, endosar, cobrar, y pagar toda clase de títulos valores; celebrar el contrato de sociedad, participar en licitaciones públicas y privadas o contratación directa con el estado; celebrar contratos de mutuo, seguro, transporte, o con entidades bancarias o financieras; realizar toda clase de operaciones con títulos valores; prestar interventorías, asesorías y consultorías en general y celebrar todo acto o contrato que se relacione directamente con importar, comprar, vender y exportar materiales, bienes muebles y elementos, necesarios para la explotación de las actividades de la sociedad; formar parte de otras compañías, o crear consorcios y/o uniones temporales para el desarrollo de las actividades del giro ordinario de sus negocios; celebrar franquicias, licencias de funcionamiento o ejercer labores de representación de firmas nacionales o extranjeras con objetivos similares; y, en general todos los actos de comercio, negocios jurídicos, operaciones, transacciones, procedimientos, trámites y/o movimientos que se encuentren conforme a ley, previa la obtención de permisos, licencias, autorizaciones, reconocimientos, o, cualquier otro aval que para el efecto deba obtener la sociedad por parte de las autoridades nacionales o distritales competentes para el correcto desarrollo de las actividades. -en ejercicio de su objeto, la sociedad podrá ejecutar en nombre y por cuenta propia, o, en nombre y por cuenta de terceros, todos los actos, operaciones, contratos y negocios civiles, comerciales, financieros, de cambio, administrativos o laborales, necesarios para el cumplimiento del mismo y que tengan relación directa con aquél. Igualmente, podrá formar parte como socia o accionista o promover la creación de otras sociedades, administrar, dirigir o gestionar la creación de sociedades y personas jurídicas de cualquier naturaleza, o, intervenir en ellas como socio, accionista o miembro, por intermedio de su representante legal o de mandatarios nombrados bajo su responsabilidad para tal efecto; invertir en acciones, bonos, valores bursátiles, títulos valores, cuotas y partes de interés en sociedades o entidades jurídicas de cualquier naturaleza para el desarrollo de su objeto social o actividades afines. -asimismo, podrá promover y fundar establecimientos de comercio, puntos de atención, almacenes, depósitos o agencias; adquirir a cualquier título toda clase de bienes muebles o inmuebles, rurales o urbanos, arrendarlos, enajenarlos, grabarlos y darlos en garantía de sus propias obligaciones; explotar marcas, nombres comerciales, patentes, invenciones o cualquier otro bien incorporal, siempre que sean afines al objeto social principal; girar, aceptar, endosar, cobrar,

y sus manufacturas. 949) Sedas, lana o pelo fino u ordinario, hilados y tejidos de crin, algodón, las demás fibras y textiles vegetales, hilados de papel y tejidos de hilados de papel, filamentos sintéticos o artificiales, fibras sintéticas o artificiales, guata, fieltro, y telas sin tejer, hilados especiales, cordeles, cuerdas y cordajes. 950) Artículos de cordelería, alfombras y demás revestimientos para el suelo, de materias textiles, tejidos especiales, superficiales textiles con pelo insertado. 951) Encajes, tapicería, pasamanería, bordados, tejidos impregnados, recubiertos, revestidos o estratificados, artículos técnicos de materiales textiles, tejidos de punto, prendas y complementos de vestir, de punto, prendas y complementos de vestir de punto, prendas y complementos de vestir, excepto los de punto, los demás artículos textiles. 952) Confecciones de punto, los demás artículos textiles. 953) Confeccionados, conjuntos o surtidos, prendería y trapos, calzado, sombraría, paraguas, quitasoles, bastones, látigos, fustas y sus partes, plumas preparadas y artículos de plumas, flores artificiales, manufacturas de cabello. 954) Calzado, polainas, botines y artículos análogos, partes de estos artículos de sombrería y sus partes, paraguas, sombrillas, látigos, fustas y sus partes, plumas y plumón preparados y artículos de plumas o plumón, flores artificiales. 955) Manufacturas de cabello, calzado, polainas, botines y artículos análogos, partes de estos artículos. 956) Manufacturas de piedra, yeso, cemento, amianto, mica o materias análogas, productos cerámicos, vidrio y manufacturas de vidrio. 957) Manufacturas de piedra, vidrio y manufacturas de vidrio, perlas finas o cultivadas, piedras preciosas y semipreciosas o similares, metales preciosos, chapados de metales preciosos y manufacturas de esas materias, bisutería, monedas, metales comunes y manufacturas de estos metales, fundición, hierro y acero. 958) Manufactura de fundición de hierro o de acero, cobre y manufacturas de cobre, níquel y manufacturas de níquel, aluminio y manufacturas de aluminio, plomo y manufacturas de plomo, cinc y manufacturas de zinc, estaño y manufacturas de estaño, los demás metales comunes, herramientas y útiles, artículos de cuchillería y cubiertos de mesa, de metales comunes, partes de estos artículos, de metales comunes. 959) Máquinas y aparatos, material eléctrico y sus partes. 960) Aparatos para la grabación o la reproducción de sonido. 961) Aparatos para la grabación o reproducción de imágenes y sonidos de televisión y programas de radio. 962) Programas de difusión masiva y las partes y accesorios de aparatos. 963) Reactores nucleares, calderas, maquinas, artefactos mecánicos, partes de estas máquinas reactores nucleares. 964) calderas, aparatos y artefactos partes de estas máquinas o aparatos, material y partes. 965) Aparatos para la grabación, o la reproducción de imagines y sonido en televisión y las partes y accesorios de estos aparatos. 966) Material de transporte, vehículos y material para vías férreas o similares y sus partes. 967) Aparatos mecánicos (incluso electromecánicos) de señalización para las vías de comunicación. 968) Vehículos, automóviles, tractores, ciclos y demás vehículos terrestres, su partes y accesorios. 967) Mercancías y productos diversos, muebles, mobiliario médico quirúrgico, artículos e cama y similares. 968) Aparatos de alumbrado no expresados ni comprendidos, juguetes. 969) Juegos artículos para recreo o para deporte; sus partes y accesorios, manufacturas diversas. 970) Objetos de arte, de colección o de antigüedad; edad. 971) objetos de arte, de colección, de antigüedad; edad, disposiciones de tratamiento especial, otros. 972) Reparaciones locativas. 973) Venta y administración de seguros. 974) Programas y sistemas de información para la implementación de gobiernos en línea. 975) Tecnologías de información y comunicación tic. 976) programas de seguridad para los sistemas de información y comunicación tic. 977) Sistemas de promoción para el desarrollo empresarial. 978) Sistemas de comunicación y de información para la participación comunitaria. 979) Instalación y suministro de cabinas para la comunicación. 980) Instalación de equipos, maquinaria, elementos, bienes y electrodomésticos. 981) Desarrollo de interventorías en todas las áreas. 982) Diseño y montaje de estand para la promoción productiva, agropecuaria, cultural, empresarial y socia. 983) Construcción de reservorios de agua. 984) Construcción mejoramiento adecuación y mantenimiento de plazas de ferias. 985) Construcción de viveros y zonas verdes. 986) Desarrollo de la

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL: La sociedad será gerenciada, administrada y representada legalmente ante terceros por el representante legal, quien no tendrá restricciones de contratación por razón de la naturaleza ni de la cuantía de los actos que celebre. Por lo tanto, se entenderá que el representante legal podrá celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y el funcionamiento de la sociedad. El representante legal se entenderá investido de los más amplios poderes para actuar en todas las circunstancias en nombre de la sociedad, con excepción de aquellas facultades que, de acuerdo con los estatutos, se hubieren reservado los accionistas. En las relaciones frente a terceros, la sociedad quedará obligada por los actos y contratos celebrados por el representante legal. Le está prohibido al representante legal y a los demás administradores de la sociedad, por sí o por interpuesta persona, obtener bajo cualquier forma o modalidad jurídica préstamos por parte de la sociedad u obtener de parte de la sociedad aval, fianza o cualquier otro tipo de garantía de sus obligaciones personales.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por documento privado No. 1 del 16 de mayo de 2023 de la Asamblea Constitutiva, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 21 de junio de 2023 con el No. 6278 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL	JOSE ELIBERTO CUADROS JAIMES	C.C. No. 88.157.523

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
*) Acta No. 1 del 28 de marzo de 2025 de la Asamblea Extraordinaria De Accionistas	7337 del 30 de abril de 2025 del libro IX

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DEL PIEDEMONTE ARAUCANO, los sábados **NO** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

y pagar toda clase de títulos valores; celebrar el contrato de sociedad, participar en licitaciones públicas y privadas o contratación directa con el estado; celebrar contratos de mutuo, seguro, transporte, o con entidades bancarias o financieras; realizar toda clase de operaciones con títulos valores; prestar interventorías, asesorías y consultorías en general y celebrar todo acto o contrato que se relacione directamente con importar, comprar, vender y exportar materiales, bienes muebles y elementos, necesarios para la explotación de las actividades de la sociedad; formar parte de otras compañías, o crear consorcios y/o uniones temporales para el desarrollo de las actividades del giro ordinario de sus negocios; celebrar franquicias, licencias de funcionamiento o ejercer labores de representación de firmas nacionales o extranjeras con objetivos similares; y, en general todos los actos de comercio, negocios jurídicos, operaciones, transacciones, procedimientos, trámites y/o movimientos que se encuentren conforme a ley, previa la obtención de permisos, licencias, autorizaciones, reconocimientos, o, cualquier otro aval que para el efecto deba obtener la sociedad por parte de las autoridades nacionales o distritales competentes para el correcto desarrollo de las actividades.

CAPITAL

	* CAPITAL AUTORIZADO *
Valor	$ 500.000.000,00
No. Acciones	1.000,00
Valor Nominal Acciones	$ 500.000,00
	* CAPITAL SUSCRITO *
Valor	$ 500.000.000,00
No. Acciones	1.000,00
Valor Nominal Acciones	$ 500.000,00
	* CAPITAL PAGADO *
Valor	$ 500.000.000,00
No. Acciones	1.000,00
Valor Nominal Acciones	$ 500.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

REPRESENTACIóN LEGAL: La representación legal de la sociedad por acciones simplificada estará a cargo de una persona natural o jurídica, accionista o no, quien no tendrá suplentes, designado para un término de un año por la asamblea general de accionistas. Las funciones del representante legal terminarán en caso de dimisión o revocación por parte de la asamblea general de accionistas, de deceso o de incapacidad en aquellos casos en que el representante legal sea una persona natural y en caso de liquidación privada o judicial, cuando el representante legal sea una persona jurídica. La cesación de las funciones del representante legal, por cualquier causa, no da lugar a ninguna indemnización de cualquier naturaleza, diferente de aquellas que le correspondieren conforme a la ley laboral, si fuere el caso. La revocación por parte de la asamblea general de accionistas no tendrá que estar motivada y podrá realizarse en cualquier tiempo. En aquellos casos en que el representante legal sea una persona jurídica, las funciones quedarán a cargo del representante legal de ésta. Toda remuneración a que tuviere derecho el representante legal de la sociedad, deberá ser aprobada por la asamblea general de accionistas.

69

Fecha expedición: 07/09/2026 - 10:20:45
Recibo No. S000263006, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN beHUJbghJW

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://siifront.confecamaras.co/cv/56 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

EL SECRETARIO
JOAO SEBASTIAN GONZALEZ MORENO

***** FINAL DEL CERTIFICADO *****

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: P8559
Actividad secundaria Código CIIU: G4741
Otras actividades Código CIIU: C1811 I5621

LA INFORMACIóN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : $504.000.000,00
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : P8559.

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA - REPORTE A ENTIDADES

INFORMACIóN COMPLEMENTARIA a. Qué, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES. b. Se realizó la inscripción de la empresa y/o establecimiento en el Registro de Identificación Tributaria (RIT).

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DEL PIEDEMONTE ARAUCANO contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.



REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 88.157.523

CUADROS JAIMES
APELLIDOS

JOSE ELIBERTO
NOMBRES



FECHA DE NACIMIENTO 13-JUN-1972

SARAVENA
(ARAUCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.70 ESTATURA | A+ G.S. RH | M SEXO

15-AGO-1990 PAMPLONA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADORA NACIONAL
ALMABEATRIZ RENGIFO LOPEZ

INDICE DERECHO

A-4002500-59153276-M-0088157523-20061109 04876 06312A 02 208743404